

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2018



CONTENIDO

SALUDO DEL PRESIDENTE

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIÓN DE CRECIMIENTO

DIMENSIÓN OPERATIVA

- Eficiencias Operativas
- Gestión Abastecimiento

SALUDO DEL PRESIDENTE

Tengo el placer de presentar nuestra comunicación de progreso que corresponde al periodo 2018, en donde presentamos la materialización de nuestro compromiso frente al desarrollo sostenible.

Sabemos que no es suficiente con obtener importantes resultados financieros sino que debemos seguir evolucionando con miras a continuar fortaleciendo la gestión alrededor de temas que preocupan al mundo, y, que el buen liderazgo cimentado en un comportamiento ético y transparente, está directamente relacionado con nuestra contribución al desarrollo social y a la protección del entorno.

2018 fue un año caracterizado por la consolidación de nuestro proceso de Transformación, de manera que, no solo unificamos la forma como administramos a ODL y Bicentenario sino que seguimos alcanzando objetivos y nos trazamos retos, de los cuales a continuación hago una breve reseña.

DIMENSIÓN

SOCIAL

- Talento Humano
- Gestión de entorno y desarrollo de comunidades

DIMENSIÓN

AMBIENTAL

En el ámbito económico:

Los mayores logros están asociados con la conexión de Llanos 34: el descargadero pasó de 15 mil barriles a 30 mil barriles, aseguramos los procesos y tiempos siendo eficientes y seguros, incrementó la viscosidad en la entrada al sistema y el calentamiento de crudo para el transporte lo cual ayuda a reducir costos, y construimos la nueva línea.

Además, extendimos la vía de Rubiales y de Quifa, y por tanto, se incrementó el volumen, y redujimos costos como resultado de un acuerdo entre Rubiales, Quifa, PEL (Petroeléctrica de los Llanos) y ODL en el que implementamos un esquema de optimización en el precio de la energía particularmente en la transmisión con PEL.

En el marco de una visión clara de hacia dónde avanzar para ser más eficientes y viables, nuestros mayores retos están relacionados con que el escenario volumétrico se mantenga, y con la capacidad de traer más volúmenes y de continuar estructurando un portafolio robusto que nos permita obtener más ingresos.

2

En el escenario social:

Nuestra prioridad fue internalizar procesos, razón por la cual, buscamos que los *core* fueran gestionados por personal interno, lo que nos llevó a aumentar el personal en nómina de 55 a 78. Adicionalmente, persistimos en el estricto cumplimiento de la política salarial y revisamos las prácticas del sector, lo que nos permite afirmar que nuestros salarios son competitivos y que el 100% de nuestros empleados goza de equidad salarial.

Con respecto a las comunidades ubicadas en nuestra área de influencia directa, pasamos de tener una relación transaccional de cumplimiento de obligaciones y compromisos a una relación perdurable de buenos vecinos, e hicimos ajustes en la Fundación para contar con líneas de acción claras, a fin de aportar a la comunidad en educación, primera infancia, proyectos productivos y medio ambiente.

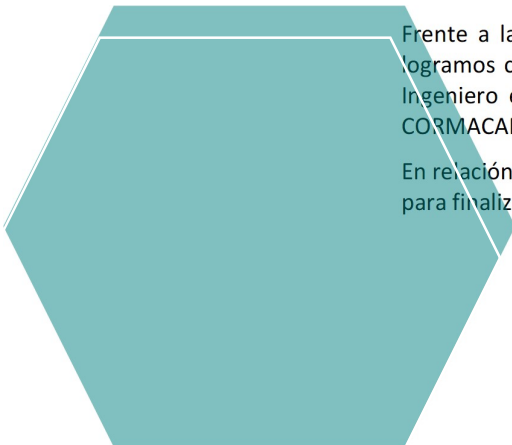
Estamos afianzando los proyectos de licitación con los proveedores y consolidando cada vez más la transparencia y efectividad de los procesos. Sigue siendo un reto su desarrollo.

En la dimensión ambiental:

Continuamos trabajando en el cumplimiento de la licencia ambiental y de todas las obligaciones en esta materia. Como hecho destacable, nuestro compromiso con el cuidado del ambiente se reflejó en un indicador de cero incidentes ambientales y cero barriles derramados.

Frente a las responsabilidades adquiridas en el marco de la inversión forzosa del 1%, logramos concretar la compra de predios para la conservación de la cuenca del Caño el Ingeniero en el departamento del Meta. El predio adquirido se titulará a nombre de CORMACARENA.

En relación con la obligación de compensación, seguimos con el mantenimiento y cuidado para finalizar el proceso de reforestación en la cuenca del río Tua en Monterrey, Casanare.



Ratificamos nuestro compromiso frente a agendas globales en sostenibilidad:

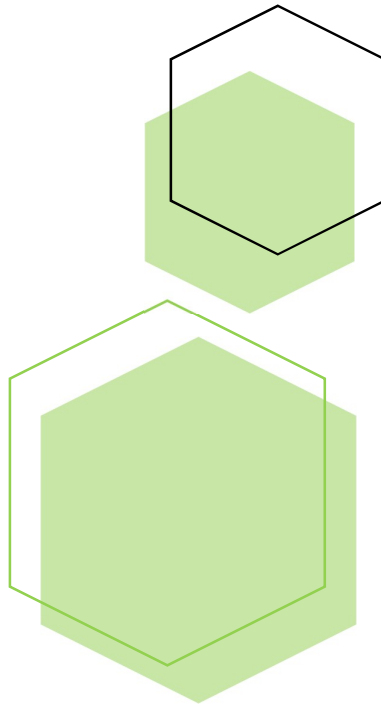
Por consiguiente, seguimos trabajando para progresar en la alineación con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lo anterior, supone fortalecer su integración en nuestra estrategia de negocio de cara a los grupos de interés, en nuestro quehacer diario y en nuestra cultura, e insistiremos en llevar a cabo serios esfuerzos de la mano con otras partes interesadas para enfrentar los desafíos globales y locales.

Los invitamos a recorrer este informe que refleja nuestros avances y retos, y es uno de nuestros vehículos de comunicación a través del cual rendimos cuentas en relación con los temas de mayor relevancia tanto para nuestra Organización, como para el sector y nuestros grupos de interés, en materia de sostenibilidad empresarial.

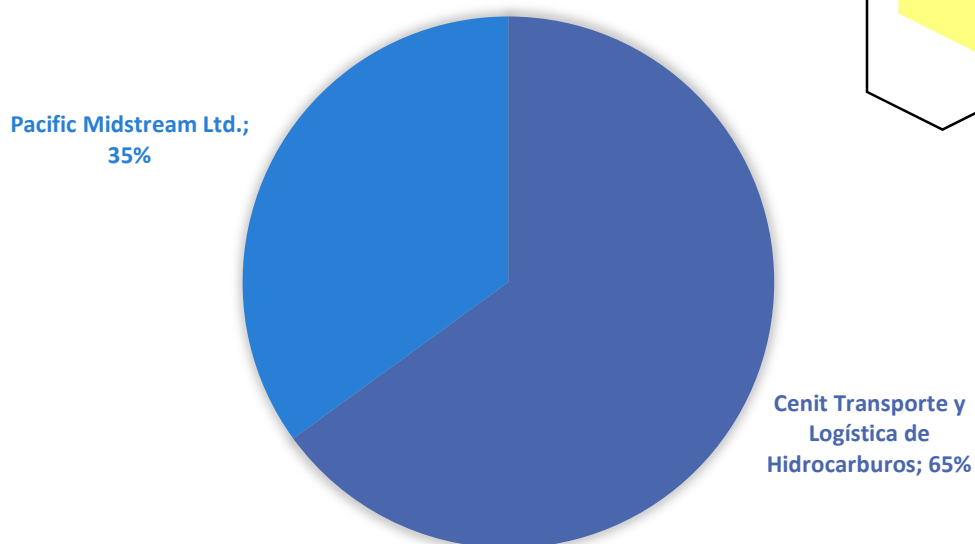
Alexander Cadena Motezuma

Presidente

Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.



COMPOSICIÓN ACCIONARIA



TAMAÑO DE LA OPERACIÓN

- Longitud Rubiales-Monterrey 235 km
- Longitud El Viento-Cusiana 25 km
- Diámetro de tubería 24"
- Capacidad efectiva 304,7 KBPD

	Unidad	2015	2016	2017	Proyección 2018	2018	Proyección 2019
Volumen recibido	KBPD	240	221	199	198	209	214
Viscosidad despacho	cSt	678	1.024	1.185	1.200	1.350	1.350

CLIENTES 2018

Ecopetrol, Metapetroleum Corp., Hocol y C. I. Trafigura.

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

TABLERO BALANCEADO DE GESTIÓN

Cumplimiento acumulado diciembre 2018: 109,8%									
Ejes estratégicos	KPI	Frecuencia	Unidades	Peso	Meta	Acumulado 2018			
						Real	Meta	% Cumplimiento	% Cumplimiento ponderado
Generación de valor	EBITDA	Mensual	Billones de COP	15%	0,72	0,83	0,73	114%	110%
	ROACE	Anual	%	9%	23%	27,4%	23,4%	117%	110%
Eficiencia operativa	Ahorros anualizados por iniciativas de Transformación ¹	Anual	Miles de millones COP	15%	27,70	34,07	27,70	123%	110%
	Costo por barril	Mensual	USD / Barril	5%	0,88	0,75	0,87	114%	108%
	Ahorro en cambio de modelo O&M Térmicas ODL	Anual	%	5%	50%	71,36 %	50,00 %	143%	110%
Modelo operativo integrado	Diagnóstico OHI (Organizational Health Index)	Anual	Cumplimiento	2%	100%	100%	100%	100%	100%
	Prototipo conjunto en agenda de transformación digital ²	Anual	Cumplimiento	2%	100%	100%	100%	100%	100%
Competitividad	Propuesta de revisión metodología tarifa para oleoductos ³	Anual	Cumplimiento	4%	100%	100%	100%	100%	100%
Crecimiento	Firma acuerdo de conexión con remitentes Llanos 34	Anual	Cumplimiento	5%	100%	100%	100%	100%	100%
Cuidado por la vida	TRIF ⁴ e incidentes ambientales	Mensual	# casos / millón HL	10%	0	0,00	0,00	120%	120%
			Incidentes ambientales	5%	1	0	1	120%	120%
TOTAL					100%	109,8%			

5

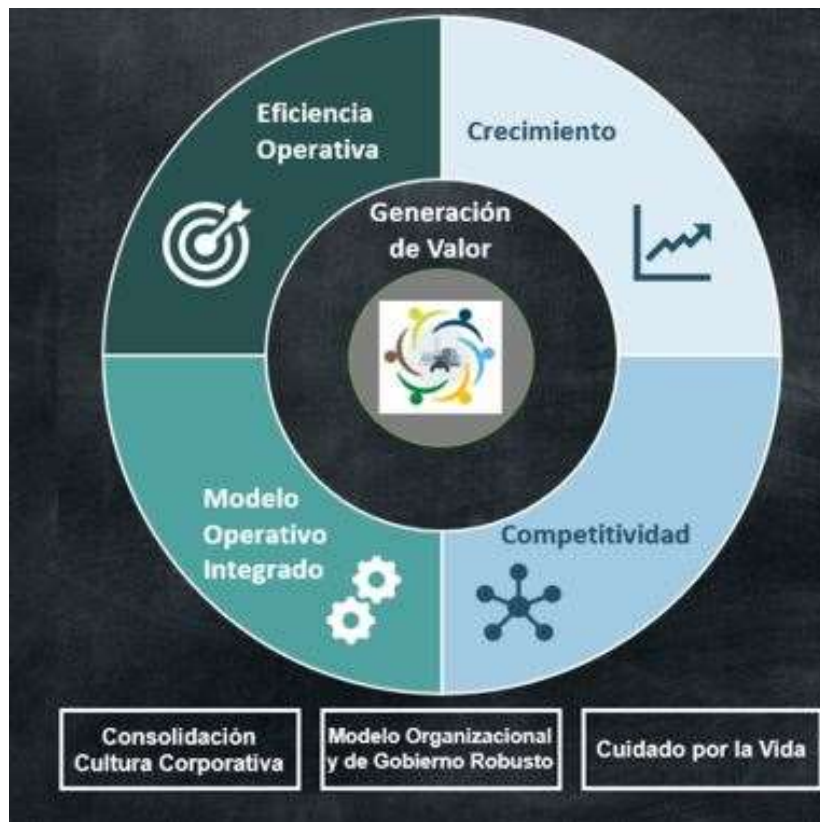
¹ Cifras ODL-Bicentenario.

² Cifras ODL-Bicentenario

³ Cifras ODL-Bicentenario

⁴ Índice de Frecuencia de Total de Casos Registrables.

EJES ESTRATÉGICOS



GENERACIÓN DE VALOR

Para 2018, teníamos presupuestados 197,8 KBPD (miles de barriles promedio día) y el real fue de 209,4 KBPD, lo cual significó mayores ingresos. Adicionalmente, hubo menor ejecución en costos y tuvimos gastos por 15,5 miles de millones de pesos. Estos resultados se obtuvieron gracias a la optimización de los contratos de operación y de mantenimiento de plantas térmicas, a la reducción en mantenimientos generales, y al transporte terrestre, entre otros.

Nuestros retos para 2019, están enfocados en conservar los buenos resultados, seguir en la senda de ingresos y encontrar oportunidades en los costos para mantener las eficiencias.

EFICIENCIA OPERATIVA

Dimos continuidad a los procesos de Transformación y logramos eficiencias debido al trabajo conjunto, en el que uno de los principales logros fue la unificación de los contratos de ODL y Bicentenario.

En 2019, seguiremos trabajando para mantener tanto la eficiencia de costos como los estándares en eficiencia operativa, y, para retar el *Statu Quo*.

MODELO OPERATIVO INTEGRADO

Mejoramos el relacionamiento con las compañías de negocio de transporte, en cabeza de Cenit, donde trabajamos en mesas conjuntas en los tres componentes del eje, para gestionar y obtener resultados relacionados con los objetivos planteados. Asimismo, propusimos metas comunes entre ODL, Bicentenario y Cenit.

Durante 2019, continuaremos ejecutando proyectos de largo plazo para lograr hitos que reflejen el cumplimiento con una meta de propósito superior.

COMPETITIVIDAD

Adicional a la revisión que se hace cada cuatro años a la tarifa de transporte, en 2018 hicimos una propuesta para revisar la metodología tarifaria, con el propósito de sostener la rentabilidad del inversionista y a su vez promover tarifas competitivas para el transporte de crudo por el oleoducto. En 2019, seguiremos con la revisión de la metodología tarifaria e iniciaremos el proceso de negociación de tarifas.

CRECIMIENTO

Firmamos el acuerdo de conexión que llega de los crudos de Llanos 34, lo cual significará más volumen transportado. En 2019, nos enfocaremos en materializar el acuerdo de conexión para que los crudos sean transportados por ODL.

CUIDADO POR LA VIDA

Fortalecimos la cultura organizacional de cuidado por la vida, bajo el slogan de *Más Actos Conscientes Menos Actos Instintivos*. Además, completamos dos años consecutivos con cero incidentes a personas (TRIF) y tres años consecutivos con cero incidentes ambientales.

En 2019, gestionaremos el índice de frecuencia de seguridad de procesos, el cual es un indicador más exigente que el de incidentes ambientales utilizado durante 2018.

TRANSFORMACIÓN: HITOS 2018

Replanteamiento de la estrategia para la ejecución de los convenios con la Fuerza Pública (desembolso de convenios vs ejecución de los proyectos)

- Estructuramos los convenios en el nuevo modelo bajo la premisa de ejecución en contraste con las necesidades de la Fuerza Pública y la Empresa en el territorio.
- Ejecutamos recursos en la modalidad de especie (no se incluyeron obras), en donde priorizamos la seguridad de la infraestructura, la protección de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, el bienestar del personal y el fortalecimiento institucional.
- Optimizamos el presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

Nuevo esquema de operación y mantenimiento de las térmicas, basado en una operación por demanda y revisión de las rutinas de mantenimiento de las bombas. Redujimos en un 71% el costo de operación de las plantas térmicas, sin poner en riesgo su integridad operativa y teniendo en cuenta la alta confiabilidad del suministro de energía de la red.

Revisión de la interventoría de los contratos de mantenimiento, acotación de las actividades administrativas y técnicas.

- Logramos realizar el cambio de modelo del Contrato de Mantenimiento (Líneas y Estaciones) a partir del 1° de enero de 2018, pasando de un contrato por recursos básicos y opcionales a un contrato por servicio o actividad.
- Logramos eficiencias recurrentes como resultado de la materialización de los contratos bajo un esquema de atención integral: 71% y \$ 1.650.143.984 por año.

Establecimiento del kit complementario para la atención de emergencias y revisión de la ubicación de las bodegas para determinar un lugar estratégico de operación:

- Efectuamos cambios en las condiciones de operación o en el entorno, de acuerdo con la revisión del plan de emergencias de eventos sucedidos en el sector, mediante la inclusión de elementos o equipos adicionales en el kit complementario para la atención de emergencias, por ejemplo, mayor número de extintores en los puntos de control para contención de derrames.
- Revisamos la ubicación de las bodegas de respuesta para confirmar su permanencia en los sitios –municipalidades– y su cercanía en la movilización para la atención a la infraestructura en caso de eventos de emergencia.

Avances en mesas de trabajo sobre contratación de mantenimiento e identificación de los principales rubros de negociación:

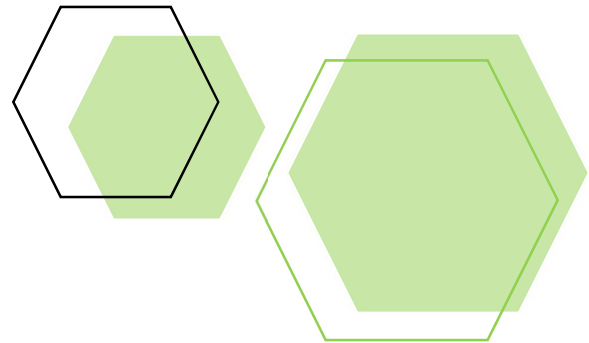
- Lideramos el trabajo conjunto con Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. para progresar en temas relacionados con la sobre contratación de mantenimiento y la identificación de los principales rubros de negociación.
- Pusimos al servicio de las compañías del grupo empresarial nuestra experiencia y conocimiento en la implementación de modelos integrales de mantenimiento de líneas y estaciones.





GESTIÓN DEL ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Nuestra gestión de desarrollo sostenible está basada en un ciclo de mejora continua que incluye: relacionamiento con los grupos de interés, toma de decisiones, implementación de planes de acción, medición y rendición de cuentas.



RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En ODL construimos relaciones sostenibles con nuestros grupos de interés, basadas en la confianza, el respeto, la transparencia y el trabajo conjunto.

El diálogo sistemático nos permite estar en permanente reflexión y revisión de nuestra gestión y de nuestras actuaciones frente a las partes interesadas.



MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS

Tenemos

GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISO	CANALES DE COMUNICACIÓN
ESTADO Y AUTORIDADES PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar y promover el cumplimiento de nuestras obligaciones, así como respetar y cumplir la Constitución, la ley y las demás normas que las desarrollen. Contribuir con la construcción y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho mediante el cumplimiento de las obligaciones legales, el compromiso y el apoyo con el fortalecimiento institucional. 	Informes de rendición de cuentas y reuniones.
COMUNIDAD	Desarrollar nuestras actividades empresariales de manera segura y responsable, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad y de sus miembros, promoviendo el respeto de los derechos humanos.	Sistema de atención a Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (PQRS), visitas, reuniones, actividades, medios de comunicación corporativos, y medios de comunicación regionales, locales y comunitarios.
ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS	<ul style="list-style-type: none"> Maximizar de manera sostenida, el valor de las compañía y de los retornos a los cuales tienen derecho, así como el aseguramiento de la gobernabilidad corporativa y la promoción de comportamientos éticos y transparentes. Garantizar un trato justo y equitativo a los accionistas minoritarios y establecemos reglas que les permitan ejercer oportuna y cumplidamente sus derechos. 	Reuniones de Junta Directiva, Asamblea de Accionistas, informes de gestión y página web.
COLABORADORES	<ul style="list-style-type: none"> Valorar y retribuir sus capacidades, así como de contribuir con su crecimiento y calidad de vida. Construir un ambiente de trabajo que promueva la competitividad, el liderazgo, la equidad y el desarrollo profesional. 	Reuniones y medios corporativos internos.
CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, Y SUS EMPLEADOS	Actuar con transparencia y fijar reglas claras dentro de una relación de mutuo beneficio, procurando el correcto desempeño en la cadena de abastecimiento.	Reuniones periódicas, medios digitales y contratos.
CLIENTES	Garantizar su satisfacción aplicando estándares que generen confianza, eficiencia y excelencia en el servicio.	Reuniones periódicas, Boletín del Transportador y página web.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Crear vínculos para entregar a la opinión pública información veraz, oportuna y confiable.	Informes de rendición de cuentas y reuniones.

priorizados siete grupos de interés frente a los cuales definimos compromisos y ponemos a disposición canales de comunicación.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para identificar los asuntos materiales seguimos el ciclo propuesto en el GRI Standard de Global Reporting Initiative.

Principales fuentes para la revisión de los asuntos materiales

- ODL: estrategia 2017-2020, reportes previos de sostenibilidad y taller con colaboradores de la alta dirección.
- Estándares e iniciativas globales: GRI Standard, Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y American Petroleum Institute (API).
- Mejores prácticas de empresas líderes del sector.

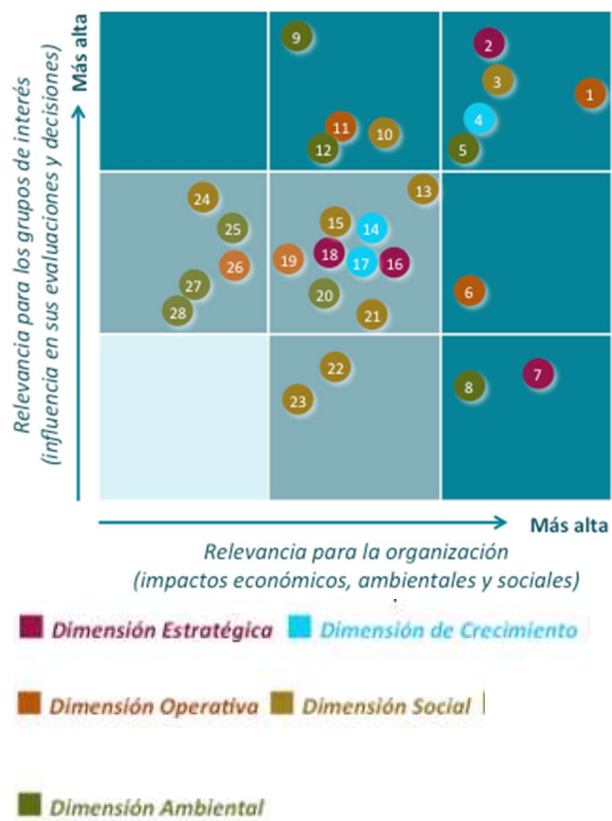
10



A lo largo de este informe nos concentraremos en los asuntos que han reflejado la más alta relevancia.

ASUNTOS MATERIALES

1. Operación confiable, limpia y segura a lo largo de los oleoductos
2. Conducta ética y transparente (ODS 16)
3. Salud y seguridad en el trabajo (ODS 3)
4. Crecimiento y rentabilidad
5. Prevención de derrames de crudo y otros productos
6. Preparación y respuesta ante emergencias
7. Eficiencia
8. Cumplimiento de requisitos ambientales
9. Cambio climático y gestión de emisiones de gases efecto invernadero (ODS 13)
10. Relacionamiento cercano, oportuno y transparente con la comunidad del área de influencia
11. Acompañamiento al desarrollo de los proveedores y contratistas (ODS 8)
12. Protección y conservación de la biodiversidad (ODS 15)
13. Desarrollo profesional y personal de los empleados
14. Satisfacción de los clientes
15. Bienestar y calidad de vida para los empleados (ODS 8)
16. Investigación, desarrollo e innovación
17. Competitividad
18. Gestión integral de riesgos y crisis
19. Contrataciones y compras locales (ODS 8)
20. Preservación y cuidado del recurso hídrico (ODS 6)
21. Respaldo a la educación (comunidad del área de influencia)
22. Apoyo a la productividad y la generación de ingresos (comunidad del área de influencia) (ODS 8)
23. Contribución con la infraestructura básica y comunitaria (comunidad del área de influencia)
24. Diversidad, igualdad e inclusión
25. Eficiencia energética (ODS 7)
26. Alineación de los proveedores y contratistas con la filosofía de la organización (ODS 16)
27. Manejo eficiente del agua
28. Gestión responsable de residuos



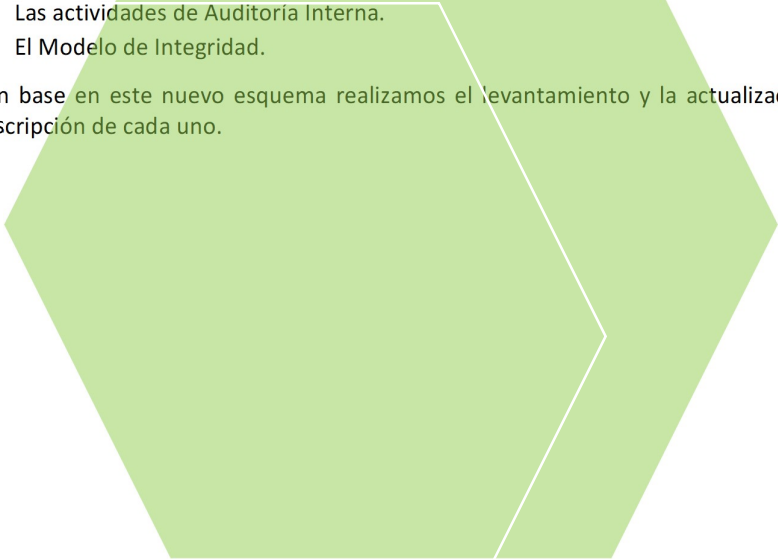


SISTEMA DE GESTIÓN

Como resultado de la Transformación y ante la necesidad de reflejar en este contexto las condiciones actuales de nuestra operación, durante 2018 llevamos a cabo un cambio de mapa de procesos, en donde se crearon:

- Los procesos de Gestión de Cumplimiento, Gestión de SSTA-PRE y Gestión de Información.
- Los subprocesos de Ética y Cumplimiento, Seguridad de Procesos, Valoración y Proyecciones.
- Las actividades de Auditoría Interna.
- El Modelo de Integridad.

Con base en este nuevo esquema realizamos el levantamiento y la actualización de los diagramas de flujo para cada proceso y la descripción de cada uno.



GESTIÓN DE RIESGOS

Continuamos con el desarrollo del Ambiente de Control y la implementación de Políticas y Actividades de Control, mediante el fortalecimiento de la filosofía y cultura organizacional, basada en riesgos y en los principios contenidos en las políticas empresariales.

A partir del trabajo del equipo directivo y de los socios, se identificaron los riesgos estratégicos en alineación con los objetivos de la Compañía y con el Tablero Balanceado de Gestión (TBG), los cuales fueron aprobados por el Comité Financiero y de Auditoría. Asimismo, hemos mantenido un seguimiento periódico con respecto a los indicadores de cumplimiento sobre las acciones de tratamiento y la generación de alertas tempranas.

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Riesgo 1. Afectación a la sostenibilidad financiera.

Riesgo 2. Iniciativas de negocio que no cumplan con la promesa de valor a los clientes y accionistas.

Riesgo 3. Interrupción o afectación a la continuidad operacional causada por la inestabilidad, el entorno, el orden público, la anormalidad laboral y eventos operativos.

Riesgo 4. Accidentes e incidentes por causas operacionales o eventos naturales.

Riesgo 5. Cambios en el entorno legal y regulatorio que generen afectación operativa y/o económica.

Riesgo 6. Inadecuada integración organizacional con efectos en la gobernabilidad (falta de lineamientos claros con los Socios).

Riesgo 7. Inadecuada interiorización de la cultura organizacional.

En 2018, durante dos sesiones con el grupo directivo definimos, en sintonía con la estrategia del grupo de transporte⁵, un propósito superior que denominamos *Lo que nos importa*, con el cual buscamos que quienes hacen parte de nuestro equipo de trabajo se sientan identificados.

Este propósito cuenta con tres pilares:

1. **Retar el Statu Quo.** Desarrollar una dinámica de innovación y pensar diferente para encontrar nuevas maneras de hacer las cosas y de lograr soluciones que nos lleven a mejorar la forma de gestionar los sistemas de transporte.
2. **Perdurar.** Generar estrategias que viabilicen mayores volúmenes de transporte o ingresos superiores en el largo plazo.
3. **Desarrollar a las personas.** Apalancar lo anterior mediante la generación de conocimiento y destrezas en la puesta en marcha de las labores a la vez que motivamos al personal a buscar su progreso personal y profesional.

Tanto el Propósito Superior como sus tres pilares están articulados con el tablero estratégico⁶ de la Compañía, lo que conlleva a la perdurabilidad en el tiempo, a la sostenibilidad y a la generación de valor para los accionistas y demás grupos de interés.

Riesgo 8. Desactualización y falta de aseguramiento de la tecnología de la operación.

En 2018, ejecutamos los siguientes planes de acción:

Centralización de los sistemas de control. Diagnóstico del ciclo de vida a fin de identificar las necesidades para la actualización de los sistemas de control de cara a la versión recomendada por los fabricantes y a la revisión de la necesidad del presupuesto para su realización.

Reposición tecnológica a través de virtualización. Identificación de obsolescencia tecnológica de los sistemas en la Estación Rubiales.

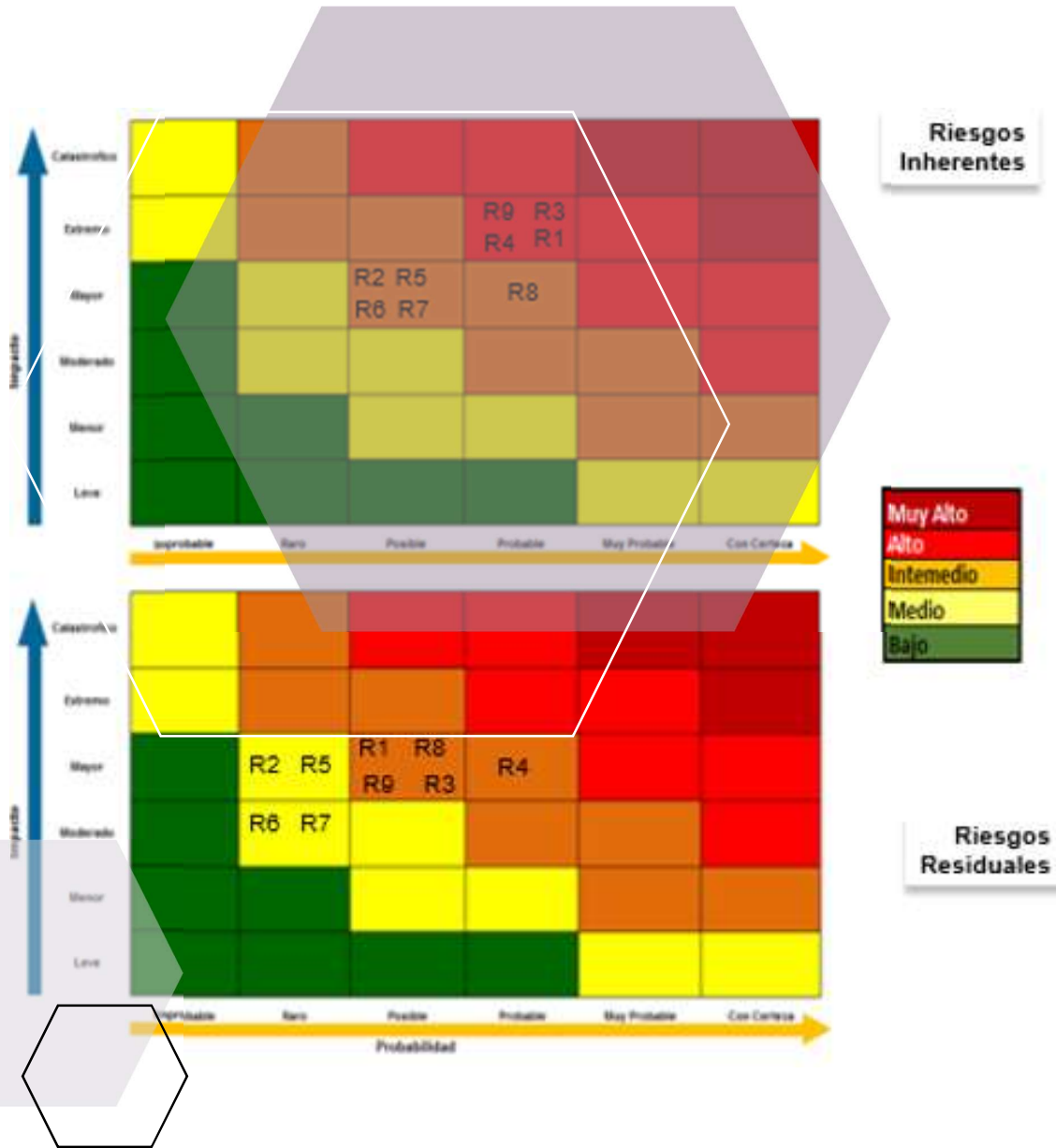
Actualización de políticas de ciberseguridad

⁵ Cenit y sus filiales de transporte: OCENSA, Oleoducto de Colombia, ODL y Bicentenario.

⁶ Indicado por Cenit.

Diagnóstico de las políticas de ciberseguridad para los sistemas de control para determinar la prioridad sobre la actualización de antivirus de los diferentes equipos, la protección de accesos remotos, las políticas de *backup* y la recuperación ante desastres.

Riesgo 9. Faltas a la ética, cumplimiento y afectaciones negativas a la Compañía.



RESULTADO VISITA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Debido a la naturaleza de ODL como empresa administradora de Bicentenario, está sujeta a la supervisión de entidades estatales como la Superintendencia de Sociedades, la DIAN y la Contraloría General de la Nación. En este marco, entre julio y noviembre de 2018, la Contraloría realizó la visita correspondiente al año 2017 a las empresas del sector, incluida ODL, con el objetivo de evaluar la gestión del transporte de hidrocarburos en Colombia y en particular:

- El proceso de contratación de servicios relacionados con la operación, el mantenimiento y la logística de los oleoductos.
- El cumplimiento normativo del esquema tarifario aprobado para el transporte de hidrocarburos en el país.

- El cumplimiento de las normas y los criterios aplicables, en materia de protección y preservación del medio ambiente, la salud y la seguridad en el trabajo, al igual que de la responsabilidad social.

Después de casi seis meses de asistencia a reuniones, de entrega de información según las fechas y los criterios solicitados, de aclaraciones sobre la información reportada, de visita a las instalaciones de Rubiales, de la entrega del informe final y de retroalimentación de parte de la Contraloría, no se reportaron hallazgos de ninguna tipología para ODL.



BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, CONDUCTA ÉTICA, CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA

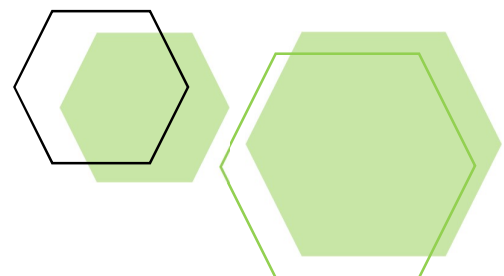
Durante 2018, nos alineamos a las directrices del Grupo Ecopetrol con respecto al Código de Ética y Conducta, razón por la cual, llevamos a cabo la división con nuestro Código de Buen Gobierno⁷ en donde se separaron los temas corporativos de los de ética y cumplimiento.

La división del Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta se difundió por medio de un comunicado dirigido a colaboradores y contratistas, los cuales sumaron alrededor de 150 personas.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva

- Los miembros de la Junta Directiva son postulados por los accionistas y son elegidos anualmente mediante el sistema de coeficiente conforme lo establecen los estatutos de ODL y la selección de la Junta Directiva está a cargo de Ecopetrol.
- El Reglamento de Junta Directiva dicta los principios de actuación y las normas de conducta para sus miembros, así como las reglas básicas de su organización, y el funcionamiento y los controles para evitar posibles abusos de poder.
- Cada miembro de Junta Directiva suscribe una carta de independencia una vez se vincula.
- La Junta Directiva se reúne mensualmente.
- La remuneración de los miembros de Junta Directiva es dispuesta por la Asamblea de Accionistas. Actualmente está fijada en 4 SMLMV por cada sesión a la que efectivamente asista el miembro principal o el suplente, lo cual se puede consultar en el acta de reunión de la Asamblea de Accionistas, mientras que, la remuneración de la alta dirección es definida conforme las políticas de Talento Humano determinadas en la Organización.
- El número límite de participación que pueden tener los miembros de Junta Directiva en otras juntas es el establecido en la legislación colombiana.
- Para los nuevos miembros de Junta Directiva ofrecemos capacitaciones generales de inducción, en las que abordamos temas sobre: (i) estructura corporativa de las sociedades; (ii) acuerdos de accionistas; (iii) órganos de gobierno corporativo existentes y sus roles; y (iv) organigrama de las organizaciones.
- El desempeño de los miembros de la Junta Directiva se mide anualmente mediante auto-evaluación.



⁷ Para ampliar información consulte en la página web de la Compañía en la ventana Quiénes Somos/Gobierno Corporativo.

ÓRGANOS DE CONTROL, COMITÉS Y RESPONSABILIDADES

COMITÉ DIRECTIVO	Establecer y hacer seguimiento a los lineamientos que permiten alcanzar los objetivos del negocio.	Presidente y directores
COMITÉ TÉCNICO DE PROYECTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Órgano consultivo de la Administración que busca ser un apoyo técnico para el adecuado desarrollo de los proyectos y las actividades de O&M de los activos, y con ello, emitir las recomendaciones que considere pertinentes para la gestión apropiada de ODL y Bicentenario.	Tres (3) representantes principales de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, con un (1) suplente, y dos (2) representantes principales de Pacific Midstream con un único suplente.
COMITÉ DE ABASTECIMIENTO	Soportar la gestión de procesos de abastecimiento de contratos relevantes, que vayan a ser suscritos por las compañías y su ejecución.	Presidente, Directores y Gerente de Abastecimiento.
COMITÉ DE CONVIVENCIA	Recibir, tramitar y generar espacios de diálogo para resolver las situaciones de conflicto que se generen en el ambiente laboral.	Dos representantes de la Administración y sus suplentes, y dos representantes de los trabajadores y sus suplentes.

15

COMITÉ FINANCIERO Y DE AUDITORÍA	<p>Órgano asesor permanente y de apoyo de la Junta Directiva, en el desempeño de sus funciones en materia de control.</p> <p>Tiene como objetivo asesorar, recomendar y apoyar a la Junta Directiva en la supervisión de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los sistemas contables y financieros de la Compañía. 2. La gestión y efectividad en los procedimientos de control interno, su aplicación en las distintas áreas de la Compañía y su ajuste a las necesidades, los objetivos estratégicos y las metas de la Compañía. 3. Asuntos relacionados con ética y cumplimiento. 4. La integridad de los reportes financieros. 5. El cumplimiento de los requerimientos regulatorios y legales. 6. El desempeño de las funciones de auditoría. 7. La gestión del Manual de Cumplimiento SAGRLAFT. 8. La ejecución del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. 9. El desempeño de la Política Antifraude y Anticorrupción, y de la Política de Conflictos de Interés. 10. La gestión de riesgos. 11. El desempeño de las funciones de auditoría. 	<p>Principales: María Paula Camacho Ana Milena López Julio Bucci</p> <p>Suplentes: José Alejandro García Manuel Zarama</p>
---	--	---

- La selección de la Alta Dirección es responsabilidad de la Junta Directiva.
- La Junta Directiva de la Fundación ODL-Bicentenario define y toma decisiones relacionadas con la inversión social, siguiendo los lineamientos de las compañías.
- El Comité Directivo se encarga de tomar decisiones y liderar los temas relacionados con la gestión ambiental.

ETICA Y CUMPLIMIENTO

ASUNTO MATERIAL: CONDUCTA ÉTICA Y TRANSPARENTE

En línea con las directrices del grupo empresarial, cimentamos, fortalecemos y mantenemos nuestras relaciones tanto internas como externas, bajo principios obligatorios de ética, integridad y transparencia. Sabemos que nuestra viabilidad depende de la forma como actuamos y por ende, de la reputación que construimos. Por lo anterior, revisamos, aseguramos y contralamos los distintos procesos, desde una mirada ética, y, buscando tanto el cumplimiento como la efectividad de los valores, las políticas y los mecanismos que hemos dispuesto para tal efecto.

Código de Ética y Conducta

Durante 2018, actualizamos el Código de Ética y Conducta, ejercicio en el cual llevamos a cabo la alineación con el código del Grupo Ecopetrol, en donde a la vez que conservamos la esencia, adaptamos lo que aplicaba a las particularidades de la Compañía, redujimos el número de principios que quedaron resumidos en cuatro valores éticos y lo independizamos del Código de Buen Gobierno.

El Código de Ética y Conducta orienta a empleados, proveedores y a aquellos con quienes tenemos vínculo jurídico, especialmente en cuatro valores éticos: respeto, integridad, responsabilidad y compromiso por la vida.



PRINCIPIOS ÉTICOS

INTEGRIDAD: es el comportamiento que hace a cada cual visible como persona recta, leal, justa, objetiva, honesta y transparente ante la Empresa y la sociedad. Una persona íntegra actúa de forma coherente con las características referidas, la normativa interna y externa aplicable, así como con los principios y las reglas adoptados por la Organización para prevenir violaciones a los estándares y a las expectativas éticas referidos en el Código. Actuar conforme con este comportamiento permite afirmar que no toleramos los actos de lavado de activos, la financiación del terrorismo, el fraude, el soborno, ni la corrupción (violaciones a Ley FCPA, regalos y atenciones, conflictos de interés), u otras conductas que falten a la ética.

RESPONSABILIDAD: es la obligación moral de hacer el mejor esfuerzo para alcanzar los objetivos empresariales y garantizar el manejo eficiente de los recursos. Con base en este principio, es obligatorio hacer lo pertinente para desarrollar las actividades asignadas y las metas de la Compañía, acogiendo las disposiciones aplicables contenidas en la Constitución Política, las leyes nacionales y extranjeras, la reglamentación interna, y adoptando el Sistema de Control Interno. Bajo este marco se asumen las consecuencias de las decisiones que se adoptan así como de las omisiones y las extralimitaciones.

RESPECTO: es la capacidad de aceptar y reconocer las diferencias que se tienen con los demás. A partir de este principio se protegen los derechos humanos fundamentales y sociales, y se favorece el reconocimiento del otro sin distinción de género, orientación, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, condición económica, física o mental. En virtud de este principio se actúa en forma cordial, sin hacer discriminaciones ni dar malos tratos o agredir a los demás, no se habla mal del otro, ni se afecta la imagen de las personas o de la Empresa.

COMPROMISO CON LA VIDA: recoge las acciones de autocuidado dentro y fuera del trabajo, aplicando las reglas de higiene, seguridad y medio ambiente que nos señala Ecopetrol, como un mecanismo para la defensa de la vida, la salud y el entorno.

Asimismo, el Código ratifica el **compromiso de cero tolerancia** frente al fraude, la corrupción, el soborno y el LAFT a través de las declaraciones de la Junta Directiva y la Presidencia, resalta la importancia de declarar de manera oportuna los conflictos de

interés y los conflictos éticos, prohíbe dar, ofrecer, exigir, solicitar o aceptar regalos atenciones, o hospitalidad, ratifica la responsabilidad de evitar el mal uso de los recursos propios de la Compañía tanto físicos como intelectuales, fomenta el empleo apropiado y seguro de la información sensible, establece la obligatoriedad de presentar información financiera confiable, y ratifica nuestro compromiso para actuar con responsabilidad y respeto por los derechos humanos.

Con el fin de hacer más práctico su en la cotidianidad, se incluyen en el Código ejemplos específicos sobre situaciones que puedan generar dilemas en las actuaciones de todos los colaboradores, y un apartado de preguntas y respuestas.

El Código puede ser consultado en nuestra página y en 2018 fue difundido a nivel interno, a contratistas y a otros grupos de interés.

PLAN DE TRABAJO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

A partir del año 2018, pasamos a ser empresas ejecutoras de acuerdo con la clasificación de la Vicepresidencia de Cumplimiento de Ecopetrol. En consecuencia, implementamos el Plan de Trabajo de Ética y Cumplimiento bajo el esquema propuesto por Ecopetrol, con reportes específicos y detallados de las actividades realizadas tanto a la Vicepresidencia como al Comité Financiero y de Auditoría.

Tanto la estrategia como el Plan de Trabajo de Ética y Cumplimiento, se actualizan y difunden periódicamente, por medio de comunicados y capacitaciones, haciendo énfasis en la identificación, el análisis y el monitoreo permanente del entorno, a fin de evitar la materialización de los riesgos en ética, corrupción, soborno o LAFT.



17

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE 2018 PARA MITIGAR RIESGOS

Debida diligencia contrapartes. Profundizamos en el conocimiento de las contrapartes, mediante la solicitud y la confirmación de información relevante de cada una (accionistas, empleados, proveedores, clientes, propietarios de servidumbres, incluyendo representantes legales y accionistas de los mismos) y adelantamos revisión en listas restrictivas.

Detección de soborno a funcionarios gubernamentales (FCPA). Identificamos factores de riesgo relacionados con soborno a funcionarios gubernamentales.

Monitoreo de fraude, corrupción, soborno y otros delitos fuentes de LAFT:

- Establecimos conflictos de interés y señales de alerta de comportamientos antiéticos.
- Firmamos del pacto con la transparencia.
- Pusimos en marcha campañas de sensibilización.

Reportes externos. Llevamos a cabo el reporte de operaciones sospechosas a la UIAF. En el año 2018 no se realizaron reportes positivos a la entidad ya que no se encontraron.

Prevención. Efectuamos capacitaciones en ética, prevención del LAFT y anti-soborno.

Implementación sistema anti soborno. Realizamos el diagnóstico y la implementación de requisitos para dar cumplimiento a la norma ISO 37001 relacionada con controles para la identificación y prevención del soborno, soporte documental para identificar señales de alerta, guía para el relacionamiento con funcionarios públicos y declaración de 0 tolerancia frente a actos de soborno.

DOCUMENTOS RECTORES

Código de Ética y Conducta. Compendio de reglas que definen los estándares de comportamiento esperados por la Organización y guían tanto nuestra forma de proceder como la de todos los destinatarios del mismo. Contar con este instrumento se constituye en un propósito empresarial y un compromiso personal, que se asume responsablemente. La sumatoria de las conductas éticas individuales no solo contribuye con la construcción de una imagen prestigiosa sino de una cultura basada en principios superiores de comportamiento.

Manual de Cumplimiento SAGRLAFT. Establece un Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRLA/FT) que propicia la implementación de una metodología, la medición, el control y el monitoreo, para mantener el equilibrio entre riesgo y control, así como la perdurabilidad del mismo a lo largo del tiempo; y facilita la generación de un entorno laboral y administrativo alineados con nuestro Código de Ética y Conducta.

Política de Prevención de Fraude y Anticorrupción. Define los lineamientos y controles para la prevención, detección y respuesta a eventos de Fraude y/o Corrupción que rigen a la Empresa.

Política de Manejo Conflicto de Interés e Información Privilegiada. Tiene como propósito facilitar una visión completa de las reglas que en materia de conflictos de interés y manejo adecuado de información privilegiada hemos establecido.

Política de Regalos, Atenciones y Hospitalidad. Orienta y establece responsabilidades para prevenir las situaciones de conflicto de interés en las que los colaboradores o administradores de la Organización puedan verse involucrados, en especial, cuando:

- a) Reciban regalos, atenciones u hospitalidades por parte de clientes, proveedores, contratistas, entidades gubernamentales, entes de control y otras personas, y con ello se influencie negativamente su conducta en contra de los intereses de la Empresa, y que esta conducta pueda ser considerada como corrupción o corrupción interna.
- b) Ofrezcan regalos, atenciones u hospitalidades a clientes, proveedores o contratistas, alguna entidad gubernamental, entes de control y otras personas, de manera que se influencie negativamente la conducta de un tercero, poniendo a la Compañía en la posibilidad de cometer un delito de soborno o tráfico de influencias.

Guía para el Relacionamiento con Funcionario Público. Creada en 2018, define lineamientos y principios de actuación que guían a los colaboradores, directivos, administradores y terceros vinculados a la Compañía en lo que concierne al trato o relacionamiento con funcionarios gubernamentales y autoridades públicas, asegurando la aplicación de los principios de transparencia en las relaciones con el sector público, a fin de prevenir los actos de soborno y corrupción en dichas relaciones.



Los presidentes del Grupo de Transporte recibiendo el reconocimiento

Nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento nos ha motivado a adherir a importantes iniciativas.



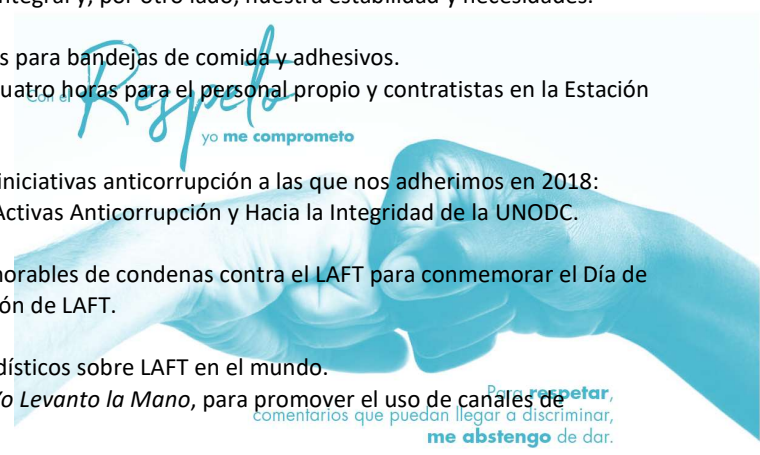
INICIATIVAS EN 2018:

- Adoptamos un modelo de cumplimiento con un alcance mayor bajo el marco de la normatividad y de la mano del Grupo Ecopetrol.
- Ratificamos nuestro compromiso ético mediante la adhesión a iniciativas que fomentan la transparencia:
 - **Empresas Activas Anticorrupción (EAA).** Iniciativa voluntaria que evalúa la existencia e implementación de mecanismos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción en las empresas del sector privado a través de los programas de cumplimiento anticorrupción, frente a la cual nos comprometimos para evitar un entorno de corrupción. Esta iniciativa valora las siguientes categorías: i. Evaluación de riesgos de corrupción, ii. Organización y responsabilidades, iii. Políticas detalladas para áreas de riesgos particulares, iv. Aplicación del programa anticorrupción en las relaciones de negocio, v. Control interno y registro contable, vi. Comunicación y capacitación, vii. Recursos Humanos, viii. Reporte y consulta, ix. Revisión y monitoreo del programa, x. Acciones colectivas. Recibimos el reconocimiento de parte de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República gracias a nuestra participación e ingreso al registro.
 - **Hacia la Integridad de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).** Acción colectiva entre los sectores público y privado para prevenir la corrupción en Colombia, liderada por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Mediante el diálogo y el intercambio de conocimientos se busca fortalecer el desarrollo y la aplicación de medidas de prevención, represión y penalización de la corrupción. A partir de la adhesión hemos participado en mesas de trabajo, conferencias y eventos, aportando desde nuestra experiencia y transmitiendo la forma como desarrollamos nuestro plan anticorrupción en el cual involucramos a los diferentes grupos de interés.
 - **Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nos hicimos signatarios en 2018.**

- Avanzamos en la implementación de la norma 37001, en la cual se hace separación entre corrupción y soborno, y se enfatiza en la prevención frente al soborno. Montamos los requisitos de la norma, contamos con los soportes o evidencias de las buenas prácticas adoptadas y está pendiente la auditoría.
- Creamos la **Guía para el Relacionamento con Funcionarios Públicos**, como resultado de la evaluación de Empresas Activas Anticorrupción (EEA) en la que no solo se identifica como buena práctica sino que se considera la pertinencia de su implementación en el entorno de relacionamiento en el que se desenvuelven las empresas.
La Guía fue divulgada entre todos los colaboradores que dentro del ejercicio de sus funciones tienen trato con funcionarios públicos.
La Guía incluye los lineamientos para asistir a reuniones con dichos funcionarios públicos bajo los principios de:
 - Información. Capacitación en la guía y análisis de conveniencia, objeto, alcance y restricciones del relacionamiento.
 - Separación de funciones entre quién negocia o gestiona y quien autoriza los pagos derivados de la negociación.
 - Trazabilidad. Origen y destino de los fondos.
 - Transparencia. Naturaleza de contratos que pudieran existir entre las partes involucradas.
 - Política de Regalos, Atenciones y Hospitalidad.
- Hicimos un ejercicio importante de incrementar el número de horas de capacitación para seguir fortaleciendo nuestra cultura ética.

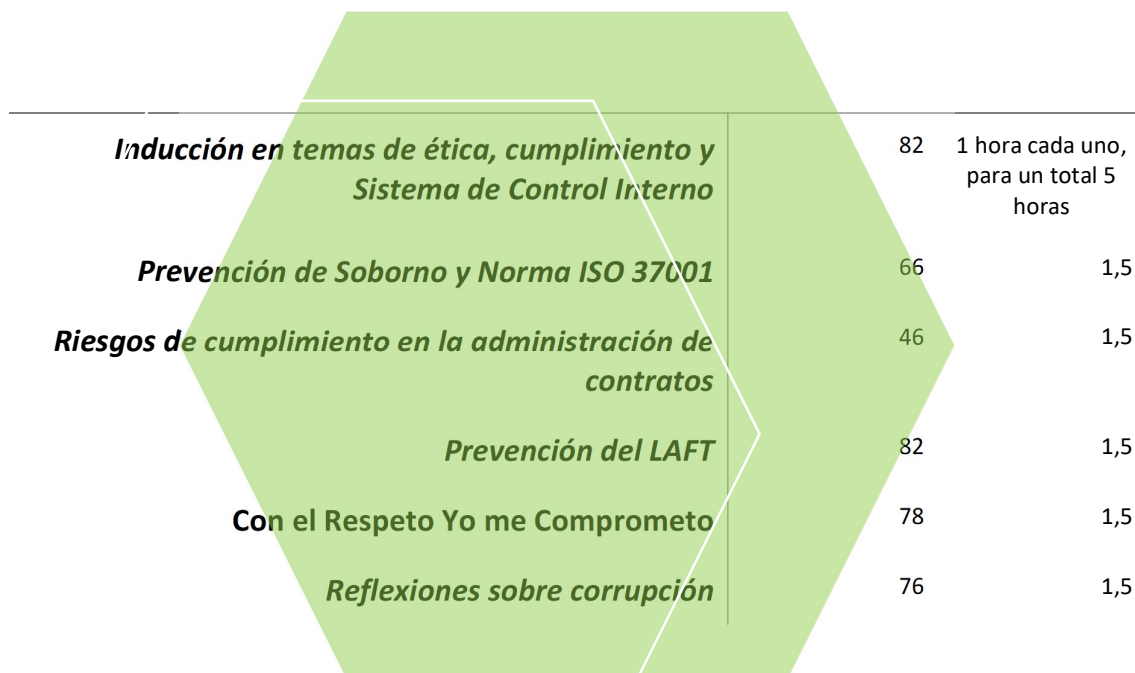
CAMPAÑAS Y DIVULGACIONES PARA CREAR UNA CULTURA DE ÉTICA

SALVAPANTALLA	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña sobre la Política de Regalos, Atenciones y Hospitalidad. • Transparencia y uso de la Línea Ética para consultas, dilemas y denuncias.
CORREOS INTERNOS Y EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación del nuevo Código de Ética y Conducta. • Comunicado sobre atenciones, regalos y hospitalidad dirigido a contratistas.
BOLETÍN SOMOS ODL	<ul style="list-style-type: none"> • Novedades del Código de Ética y Conducta. • Descripción de situaciones indicadas en el Código de Ética y Conducta que pueden generar dudas en nuestra actuación. • El dilema de Rafa Márquez. • Un ejemplo de juego limpio. • El valor del respeto. • Mes de la prevención LAFT y los delitos fuente asociados. • Nuestro compromiso con la prevención del LAFT. • Comunicado sobre atenciones, regalos y hospitalidad. • Sensibilización durante el Día Nacional Contra la Corrupción.
MOMENTO ÉTICO SOMOS ODL Y ESPACIO ÉTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Cero tolerancia frente al acoso sexual, al soborno, y al conflicto de interés. • <i>Historietas, Dilema y Opinómetro.</i> • Audio sobre la Política de Regalos, Atenciones y Hospitalidad. • Presentación de situaciones que nos llevan a poner en una balanza nuestra actuación integral y, por otro lado, nuestra estabilidad y necesidades.
CAMPAÑA INTERNA "CON EL RESPETO YO ME COMPROMETO"	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales para bandejas de comida y adhesivos. • Charla de cuatro horas para el personal propio y contratistas en la Estación Rubiales.
PÁGINA WEB	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle de iniciativas anticorrupción a las que nos adherimos en 2018: Empresas Activas Anticorrupción y Hacia la Integridad de la UNODC.
AFICHES	<ul style="list-style-type: none"> • Casos memorables de condenas contra el LAFT para conmemorar el Día de la Prevención de LAFT.
CARTELERAS ELECTRÓNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Datos estadísticos sobre LAFT en el mundo. • Campaña <i>Yo Levanto la Mano</i>, para promover el uso de canales de denuncia.



CAPACITACIONES EN ÉTICA, CUMPLIMIENTO, PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO Y RIESGO LA/FT

Espacios en los que participó personal de todas las áreas.



20

CIFRAS DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO



MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y REPORTE

Contamos con diversos mecanismos de asesoramiento y reporte de consultas, dilemas y denuncias que permiten contribuir con la prevención o la detección de asuntos que pongan en riesgo el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.

Línea Ética nacional 01 800 9121013. Administrada por un tercero con lo cual se aseguran la confidencialidad y la transparencia en la gestión de los casos reportados.

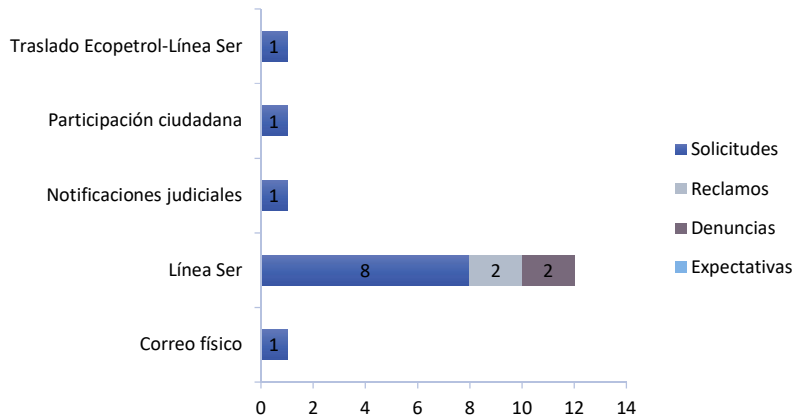
Consultas con el Oficial de Cumplimiento. Canal personalizado para discutir sobre dudas, consultas, conflictos y dilemas.

Enlace <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/es/gui/41224/index.html>

DENUNCIAS

Pueden estar relacionadas con: discriminación, acoso sexual, intimidación, retaliación, venganza, ambiente hostil, prácticas de empleo injustas, condiciones o prácticas de trabajo inseguras, abuso de sustancias, amenazas y violencia física, irrespeto o maltrato, incumplimiento de normas y procedimientos e incumplimiento de obligaciones civiles.

- Tipología: ética
- Casos recibidos: 2
- Corroborados: 0



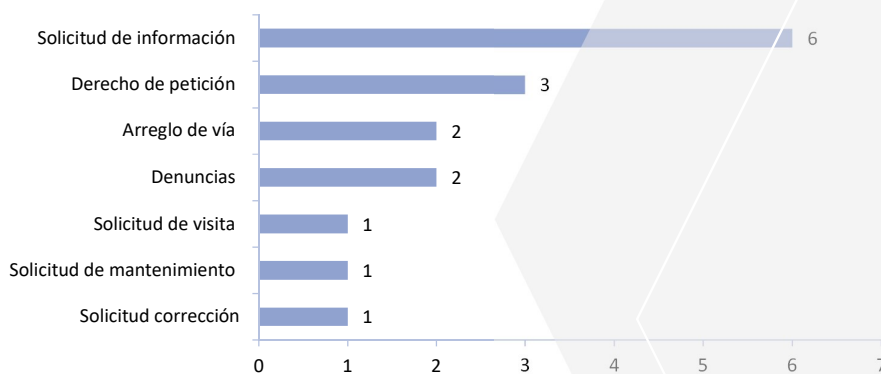
SOLICITUDES, RECLAMOS, DENUNCIAS Y EXPECTATIVAS

21

El 95% de las comunicaciones fueron atendidas en los plazos establecidos y a cierre del año 2018 no había comunicaciones abiertas.

Durante 2018, se presentaron en total 16 comunicaciones de las cuales 12 se hicieron a través de la Línea Ser.

Número de comunicaciones recibidas durante 2018 según temáticas⁸



⁸ La solicitud de visita fue para revisión de predios, estado de vías y estado de derecho de vía; la solicitud de corrección estuvo relacionada con información reportada ante el SENA. Sin embargo, no prosperó porque no era de nuestro alcance; y las denuncias fueron de corte ético, razón por la cual fueron trasladadas a Línea Ética.

PROCESOS JUDICIALES

2018 cerró con 18 procesos judiciales en curso en los cuales ODL es parte demandada, demandante o tercero interviniente.



DIMENSIÓN CRECIMIENTO

ASUNTO MATERIAL: CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD

Nuestro crecimiento está alineado con la viabilidad del negocio en el corto, mediano y largo plazo, y en la medida que se mantenga o incremente el servicio de transporte podremos hacer una planeación operacional y financiera en el transcurso de los próximos años que nos permita mantener la integridad técnica del oleoducto y la salud económica de la Compañía. Asociado a esto último, se encuentra también la conservación de la rentabilidad en concordancia con el Eje Estratégico de la Generación de Valor –objetivo central del mapa estratégico– el cual une los esfuerzos organizacionales para mantener la generación de recursos no solo para los accionistas, sino para los empleados, los proveedores y contratistas, las comunidades vecinas, y demás grupos de interés.

RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS

23

	Unidad de medida	2015	2016	2017	2018
Ingresos operacionales	Millones de pesos	990.002	995.065	936.265	1.001.104
Utilidad neta	Millones de pesos	304.350	341.183	321.791	416.347
EBITDA (Tablero Estratégico)	Millones de pesos	725.552	698.761	750.050	834.473
Activos totales	Millones de pesos	2.620.445	2.037.421	1.941.238	3.464.898
Nivel de endeudamiento	Porcentaje	54,1%	48,7%	43,0%	64,1%
Patrimonio	Millones de pesos	1.203.117	1.044.369	1.106.570	1.243.688

En términos de rentabilidad y crecimiento las metas para 2019 son mantener un nivel de EBITDA (generación operativa de recursos) superior a los MCOP 816.264, un ROACE (rentabilidad sobre el capital empleado promedio) de 31,4% y un incremento en volúmenes adicionales frente a 2018 de 9.000 BPD (barriles promedio día) despachados desde el nodo de los Llanos Orientales. Con el cumplimiento de estas metas aportaremos al logro de los objetivos estratégicos de generación de valor y crecimiento planteados desde el grupo empresarial.

Generación de VALOR

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

(Millones de pesos)	2017	2018
Valor económico directo creado (VEC):		
Total ingresos consolidados: ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos	952.912	1.016.009
Valor económico distribuido (VED):		
Total salarios y beneficios sociales para los colaboradores: pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pagos futuros (total salarios y beneficios sociales para colaboradores)	20.647	23.970
Costos operativos 1: pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitación	161.110	146.668
Costos operativos 2: pagos por servidumbres y negociaciones	32	0
Inversiones en la comunidad	1.990	2.221
Pagos a gobiernos: todos los impuestos de la empresa, contribuciones y sanciones. Incluye multas y pagos a entes reguladores	211.802	235.877
Pagos a proveedores de capital: dividendos abonados a todo tipo de accionistas)	320.978	355.436
Total VED (no incluye ingresos)	716.559	764.172

24

IMPUESTOS

TIPO DE IMPUESTO (MILLONES DE PESOS)	2015	2016	2017	2018
RENTA Y COMPLEMENTARIO, CREE, IMPUESTO A LA RIQUEZA, IVA Y GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	155.755	239.403	226.324	229.686
IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, INCLUIDAS RETENCIONES ICA	1.934	1.414	1.142	1.026
IMPUESTO AL TRANSPORTE A CARGO DE USUARIOS DEL OLEODUCTO	15.392	16.407	16.381	17.429
RETENCIONES EN LA FUENTE EFECTUADAS DURANTE ESE PERÍODO	12.190	7.893	12.317	10.066

DIMENSIÓN OPERATIVA

ASUNTO MATERIAL: OPERACIÓN CONFIABLE, LIMPIA Y SEGURA A LO LARGO DE LOS OLEODUCTOS



Uno de los pilares más importantes es la seguridad relacionada con las personas, la infraestructura y el ambiente. Sabemos que de una operación limpia y segura, se derivan no solo la continuidad del servicio sino cualquier impacto que pueda afectar al entorno. Por lo anterior, trabajamos permanentemente para prestar el mejor servicio y garantizar la seguridad en las tres dimensiones: personas, infraestructura y ambiente.

Somos estrictos con la disciplina operativa. Fomentamos la consciencia frente a la operación limpia y el cumplimiento de las políticas, tanto entre los empleados como entre los contratistas quienes son nuestros aliados y con quienes compartimos tanto nuestra filosofía de trabajo como los objetivos.

Hacemos seguimiento cercano a la gestión de los contratistas y al cumplimiento de nuestro estándar de disciplina operativa.

El proceso operativo y la disciplina operativa se basan en el mapa de riesgos y los controles.

Nuestro Plan de Integridad está cimentado en normas que enmarcan las siguientes acciones:

- Inspección. Toma una radiografía de los activos o equipos.
- Diagnóstico. Revisión de la posible existencia de fallas, y en caso de existir, determinación de prioridades para revisarlas.
- Intervención. Actuación sobre el equipo.
- Medición periódica según las normas.

Nuestras principales metas son las siguientes:

- Implementar procesos para gestionar el volumen de azufre a fin de dejarlo en el nivel requerido por el cliente.
- Poner en marcha la operación remota a partir de tecnología.
- Ampliar el portafolio de servicios en Jagüey.

	Unidad de medida	2017	2018
Barriles planeados	KBPD	201	208
Barriles transportados	KBPD	199	209
Cumplimiento anual en la nominación	%	99	101

El cumplimiento anual en la nominación del 101% es el resultado de los mayores volúmenes recibidos en la Estación de Bombeo Rubiales desde Campo Rubiales, Campo Quifa y en el descargadero de Jagüey principalmente del Bloque Llanos 34. Este incremento de volumen se presentó durante el segundo semestre de 2018.

EFICIENCIAS OPERATIVAS

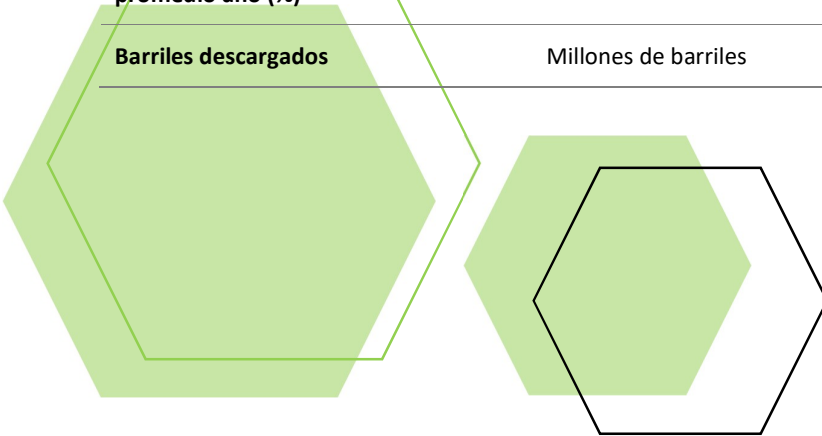
ASUNTO MATERIAL: EFICIENCIA

La eficiencia permea todos los procesos de nuestra estrategia de negocio. Por ello retamos constantemente nuestra forma de hacer las cosas, lo cual, se traduce en la mejor utilización de los recursos y que estos se puedan emplear en otros procesos que agreguen valor y mayor competitividad.

Si somos más eficientes, somos competitivos. Sabemos que si somos más eficientes le trasladamos esa eficiencia a los clientes y que los contratistas son aliados fundamentales para el logro de resultados, por esta razón, les compartimos buenas prácticas.

SERVICIO DE DESCARGUE ESTACIÓN JAGÜEY

	Unidad de medida	2017	2018
Capacidad del descargadero oleoducto	KBPD	16	28 ⁹
Volumen nominado promedio año	KBPD	12	25
Volumen nominado total año	KBPD	12	25
Volumen recibido promedio año	KBPD	16	24
Cumplimiento de nominación año (%)	%	131	98
Uso de la capacidad del descargadero promedio año (%)	%	100	86
Barriles descargados	Millones de barriles	5,7	8,9



⁹ Se presentó un aumento en la capacidad del Descargadero, debido a la optimización en los tiempos operativos en el descargue de los vehículos.

DIMENSIÓN OPERATIVA

El 100% de las compras de nuestras compras son nacionales.

DURANTE 2018:

- El valor total de los contratos de servicios adjudicados con proveedores nacionales fue de COP\$ 54.830.349.225.
- El número total de proveedores nacionales con contratos de servicios adjudicados fue de 109 y el número total contratos de servicios con proveedores locales (Arauca, Casanare y Meta) de 15, lo cual significa que 94 proveedores nacionales no son de la zona de influencia del oleoducto.
- El valor total de las compras de bienes adjudicadas con proveedores nacionales fue de COP\$ 2.792.826.694.
- El número total de proveedores nacionales con compras adjudicadas fue de 87 y el número total de proveedores con compras adjudicadas (No incluye Arauca) fue 7. Por consiguiente, 80 proveedores nacionales no fueron de la zona de influencia del oleoducto.
- De los 477 proveedores que estaban habilitados para realizar compras o contratación, se efectuaron compras y contratación a 196 (109 en servicios y 87 en compras).

27

CARACTERIZACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATACIÓN¹⁰

CONTRATOS DE SERVICIOS¹¹

2018

NÚMERO TOTAL DE PROVEEDORES NACIONALES CON CONTRATOS DE SERVICIOS ADJUDICADOS	109
NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS DE SERVICIOS ADJUDICADOS CON PROVEEDORES NACIONALES (INCLUYE NÚMERO DE AMP ¹² FIRMADOS)	157
VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS ADJUDICADOS CON PROVEEDORES NACIONALES (INCLUYE VALOR DE LAS OSM ¹³)	COP\$ 54.830.349.225

Contratos de servicios con proveedores locales

Casanare	2018
Número de proveedores de Casanare con contratos de servicios adjudicados	6
Número de contratos de servicios adjudicados con proveedores de Casanare (incluye número de AMP firmados)	9
Valor total de los contratos de servicios adjudicados con proveedores de Casanare (incluye valor de las OSM) (COP\$)	COP\$ 2.696.854.103
Meta	2018
Número de proveedores de Meta con contratos de servicios adjudicados	8
Número de contratos de servicios adjudicados con proveedores de Meta (incluye número de AMP firmados)	9
Valor total de los contratos de servicios adjudicados con proveedores de Meta (incluye valor de las OSM)	COP\$ 3.726.740.985

¹⁰ Cifras ODL y Bicentenario.

¹¹ Pueden ser locales y no locales.

¹² Acuerdos Marco de Precios. Los AMP se realizan con proveedores para un tiempo determinado que no genere desgaste en el personal y que sea una estrategia de contratación para tener vehículos comerciales que ayuden a tener contratación de servicios o compra de bienes más oportunos.

¹³ Orden de Servicio del Marco. La OSM o la Orden de Compra del Marco (OCM), se genera una vez se establece la necesidad puntual y ya hay un compromiso comercial.

Compras de bienes ¹⁴	2018
Número de proveedores nacionales con compras adjudicadas	87
Número de compras adjudicadas con proveedores nacionales (incluye número de AMP firmados)	114
Valor total de las compras adjudicadas con proveedores nacionales (incluye valor de las OCM)	COP\$ 2.792.826.694

COMPRAS CON PROVEEDORES LOCALES

Casanare	2018
Número de proveedores de Casanare con compras adjudicadas	5
Número de contratos de compras adjudicadas con proveedores de Casanare (incluye número de AMP firmados)	8
Valor total de las compras adjudicadas con proveedores de Casanare (incluye valor de las OCM)	COP\$ 39.166.840

Meta	2018
Número de proveedores de Meta con compras adjudicadas	2
Número de compras adjudicadas con proveedores de Meta (incluye número de AMP firmados)	2
Valor total de las compras adjudicadas con proveedores de Meta (incluye valor de las OSM)	COP\$ 43.652.984

¹⁴ Son la sumatoria de lo local y no local.



SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

- 477 fueron los proveedores y contratistas habilitados en 2018 para participar en nuestros procesos de contratación.
- Como parte del análisis del gasto y de las necesidades de la Compañía, una de las estrategias de abastecimiento fue la materialización de 30 Acuerdos Marco de Servicios y 12 Acuerdos Marco de Compras.

GESTIÓN 2018:

- **Sub procesos de abastecimiento que involucraron al sistema de auditorías internas (Planeación, Materialización, Ejecución contractual, Liquidación):**
 - La auditoría interna solicitó información de contratos o compras para verificar la gestión en los diferentes sub procesos de abastecimiento.
 - Se analizaron los riesgos para entender en dónde pueden existir los mayores impactos negativos potenciales y determinar una muestra de contratos para revisar. El proceso de abastecimiento se determinó como crítico, y por ello, se decidió revisar los subprocesos.
- **SOX (Planeación y Materialización).** Un externo verificó los subprocesos de planeación y materialización con respecto al control de riesgos en abastecimiento.
- **Revisoría Fiscal.** Llevó a cabo la verificación del subproceso de ejecución contractual a la luz de los compromisos presupuestales.
- **Contraloría (Planeación, Materialización, Ejecución contractual, Liquidación).** Verificó los subprocesos de Planeación, Materialización, Ejecución contractual y Liquidación con respecto a buen gobierno y transparencia, y a los reportes que llegan directamente a Presidencia.

ALINEACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON NUESTRA FILOSOFÍA

El 100% los proveedores habilitados y el 100% de los oferentes que radican ofertas firman el conocimiento de los lineamientos contenidos tanto en el Código de Buen Gobierno como en el Código de Ética y Conducta, durante las siguientes etapas:

- **Habilitación de proveedores:** mediante la firma del Formato PC-F-012.
- **Materialización de abastecimiento:** al momento presentar la oferta con el anexo carta de presentación de la oferta debidamente firmada la cual hace parte de los términos de referencia de todos los procesos de abastecimiento.

Capacitaciones

Llevamos a cabo capacitaciones lideradas y ejecutadas por la Gerencia de Cumplimiento, en donde suscitamos reflexiones en torno a temas de prevención del soborno y la corrupción, y la discriminación con miras a que se empoderen y se vuelvan multiplicadores en sus empresas y sus familias. **Participaron 90 entre proveedores y contratistas.**

SEGUNDA REUNIÓN DE CONTRATISTAS ESTRATÉGICOS

Facilitamos la segunda reunión con los 14 contratistas estratégicos que representan el 5% del total de nuestros proveedores, para revisar peligros, aspectos ambientales y controles, y de este modo, prevenir o mitigar impactos negativos actuales y potenciales.

Los contratistas estratégicos son aquellos que ejecutan actividades relacionadas con el *core* del negocio, como planeación, supervisión y ejecución de la operación, realización del mantenimiento, gestión de seguridad física y del SSTA, transporte de personal, preparación y respuesta a emergencias, ambulancias, medición y control, administración de inventarios, mantenimiento a térmicas, Adecco y bodegas, *catering* y alojamiento.

Durante la reunión revisamos casos de éxito y logramos aprendizajes relacionados con incidentes y accidentes, e hicimos el comparativo del inventario de riesgos en la prestación del servicio.



HERRAMIENTA TUPLAN: PLANEACIÓN INTEGRADA DEL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN (PCC) Y PRESUPUESTO

Con el ánimo de alinear, articular y consolidar en uno solo los procesos Abastecimiento y Presupuesto para las etapas de planeación, ejecución, control y seguimiento, creamos esta herramienta que consiste en una solución web conectada al Directorio Activo de la Compañía, en donde los principales usuarios son los planeadores (futuros administradores de contratos) cuyos roles ya se encuentran definidos, establecidos y estandarizados de acuerdo con sus áreas, direcciones, contratos asignados/vigentes y con las líneas operativas o de negocio.

Esta herramienta facilita:

- La actualización de la información, el análisis, la correcta gestión en las distintas etapas de planeación, ejecución, control y seguimiento.
- El cargue de las necesidades de los planeadores, esto es, ejecuciones y proyecciones o modificaciones, con el consecuente aseguramiento de la trazabilidad del plan aprobado por la Empresa en contraste con la ejecución real.
- La disponibilidad de información en línea, actualizada, confiable y veraz para los procesos mencionados.

La herramienta cuenta con 3 módulos:

1. **Administración:** exclusivo para el personal designado de las áreas de presupuesto y abastecimiento para la estandarización o el manejo interno del administrador de la herramienta.
2. **Planeación:** dirigido a los planeadores para la captura de necesidades según el mes definido por la Organización para la vigencia correspondiente.
3. **Seguimiento y control:** para el seguimiento y la inclusión de nuevas necesidades o necesidades no planeadas y de modificaciones del plan aprobado.

Hemos recibido el reconocimiento del Grupo Empresarial Ecopetrol por ser pioneros en este ejercicio de integración de los procesos de Abastecimiento y Presupuesto.

HERRAMIENTA DE ABASTECIMIENTO INTEGRADO

Con el fin de asegurar el suministro efectivo, responsable y sostenible a largo plazo de bienes y servicios de forma segmentada en términos de costo, oportunidad, calidad y nivel de riesgo, avanzamos en el diseño, el desarrollo y la implementación de esta herramienta que integra el proceso de Abastecimiento en todas sus etapas y posibilita la trazabilidad del seguimiento al Plan de Compras y Contratación (PCC): la materialización (procesos de selección), el aseguramiento contractual y el cierre dentro del ciclo de compras y contratos, y la gestión de proveedores.

Asimismo ayuda para que el proceso sea ágil, flexible y transparente; conecta esta herramienta con TuPlan; permite contar con información al día, veraz y confiable; y facilita la consulta en línea interna y externa (oferentes, proveedores y contratistas).

MÓDULOS

Gestión de Proveedores

- Información organizada, digitalizada, completa, actualizada y de calidad.
- Segmentación y precalificación de proveedores.

Planeación

- Seguimiento y ejecución PCC.
- Alertas de inicio y retraso según ANS.
- Informes y reportes parametrizables.

Materialización

Asegura el abastecimiento oportuno para la Compañía y la transparencia en los procesos de Abastecimiento.

- Organización y trazabilidad de la información.
- Fomento de la competitividad.
- Etapas de aprobación personalizadas.
- Facilidad en la consulta y envío de la información.
- Biblioteca de la información.
- Informes y reportes sobre estatus de los procesos.
- Medición de ANS del proceso.

Gestión contractual y cierre

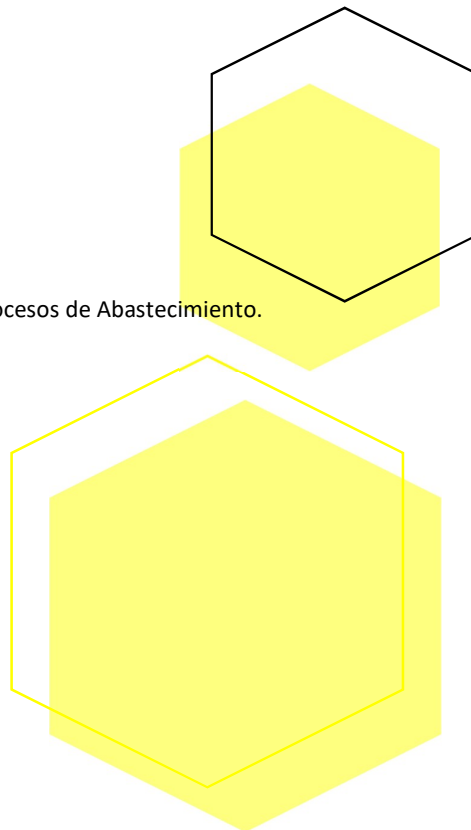
- Control de la ejecución y el aseguramiento contractual.
- Evaluación de contratos.
- Novedades y modificaciones contractuales (Otrosí, modificaciones, etc.)
- Control de pólizas.
- Segmentación de contratos por categoría y criticidad.
- Informes y reportes parametrizables.

Integración tecnológica y en línea con la Herramienta TuPlan

MEJORAMIENTO AL PROCESO DE ABASTECIMIENTO

Identificamos 49 iniciativas de mejoramiento que se pueden agrupar en todas las etapas del proceso de Abastecimiento y hemos implementado 6 iniciativas.

- Inclusión de los Tablero Balanceado de Gestión (TBG) de los administradores de contratos.
- Evaluación de la excelencia en la gestión de la administración de contratos.
- Fortalecimiento de la trazabilidad y la seguridad de la información mediante un único repositorio de información, datos finales y actualizados, minimización del uso del correo electrónico, maximización de los tiempos del personal de abastecimiento y reducción del impacto ambiental como resultado del no uso de papel.
- Generación de acuerdos marco conjuntos para ODL y Bicentenario con un solo número de contrato.
- Implementación de procedimiento de multas o sanciones en los términos de referencia para definir reglas claras en los procesos de abastecimiento.
- Revisión y actualización de los procedimientos de seguimiento a órdenes de compra y de planeación de abastecimiento, y refuerzo durante el curso para administradores de contratos de la Compañía.
-





Estructuramos un Plan para el Desarrollo de Proveedores Locales y Regionales en Tauramena (Casanare), cuya implementación iniciará a partir del segundo semestre de 2019 mediante un ciclo de identificación de proveedores en las regiones, de inscripción y fortalecimiento, y de seguimiento y evaluación.

Objetivos del plan:

- Identificar y habilitar potenciales cferentes locales.
- Gestionar y mantener actualizada la base de datos de los proveedores locales.
- Generar capacidades.
- Contar con proveedores competitivos y sostenibles.

Nuestra meta es asegurar al menos el 80% del cumplimiento del plan, medido por la culminación exitosa de los proveedores invitados a participar.

DIMENSIÓN SOCIAL

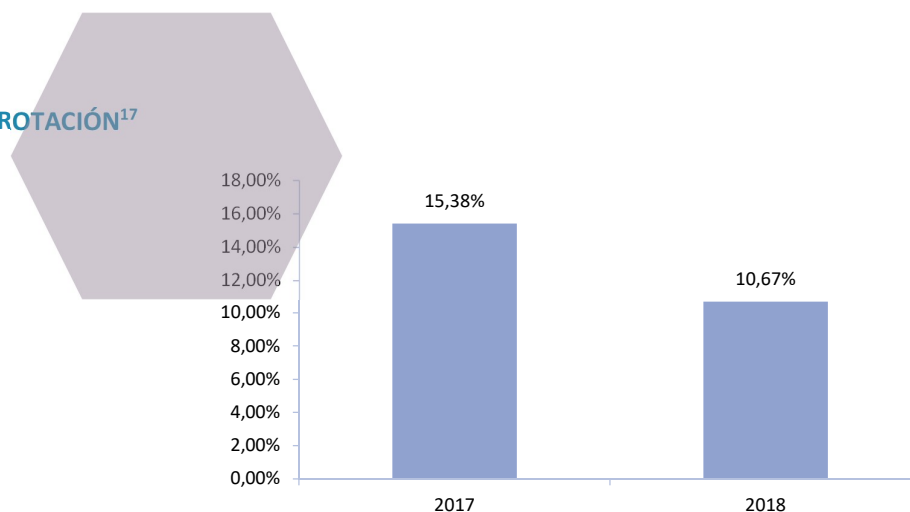
TALENTO HUMANO

Número de colaboradores según tipo de contrato ¹⁵	2017	2018
Término indefinido	41	67
Término fijo	21	4
Contrato Aprendizaje	3	4
Contratistas ubicados en Bogotá D. C.	67	47
Total	132	122

Personas que dejaron su empleo según causa ¹⁶	2017	2018
Mutuo acuerdo	12	3
Terminación de contrato:		
Despido sin justa causa	0	2
Renuncia voluntaria	0	3
Aprendices Sena	5	4
Total	17	12

33

ÍNDICE DE ROTACIÓN¹⁷



Número de colaboradores según género ¹⁸	2017			2018		
	H	M	Total	H	M	Total
Hombres / Mujeres						

¹⁵ Cifras ODL y Bicentenario.

¹⁶ Cifras ODL y Bicentenario.

¹⁷ Cifras ODL y Bicentenario.

¹⁸ Cifras ODL y Bicentenario.

%	50,7%	49,3%	100%	49,37%	50,63%	100%
Número total	33	32	65	39	40	79
Número de Presidente, Directores, Gerentes y Coordinadores	7	8	15	10	7	17
Número de Profesionales	26	24	50	29	33	62

CULTURA

Durante 2018, redefinimos nuestro Propósito Superior, el cual comprende tres frentes:

- **Retar el *Statuo Quo*.** Fomentar el cambio, la creatividad, combatir la rutina.
- **Perdurar en el tiempo.** Realizar acciones responsables hoy que, para subsistir en el futuro. Ser referentes de la Industria.
- **Desarrollo de personas.** Fomentar la autogestión y la proactividad. Proponer, ejecutar, buscar soluciones.

34



ENCUESTA DE SALUD ORGANIZACIONAL

Obtuvimos un resultado destacado en la Encuesta de Salud Organizacional (OHI) en la que logramos una calificación de 84/100 puntos, lo cual nos ubicó en el decil superior de la muestra total de compañías en el sector de Oil and Gas en Latinoamérica.

Los resultados más destacados se presentaron en las dimensiones de responsabilidad, liderazgo, innovación y aprendizaje, capacidades, motivación y orientación externa.

Nuestro reto para 2019 es aumentar este puntaje, especialmente en la dimensión ambiente laboral.

DESARROLLO

PROGRAMA ÁGORA

En este programa que se implementó con el propósito de desarrollar las competencias técnicas y conductuales de los colaboradores, se incluyeron cursos como: Administradores de Contratos y Medición de Hidrocarburos. Este último, contó con la participación de algunos colaboradores de otras filiales del segmento de transporte.

Resultados:

- 3.531 horas laborales en espacios de formación.
- 100% de los colaboradores participó por los menos en 2 espacios de formación transversal.
- 5 de cada 10 colaboradores participó en un espacio de formación individual.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Durante el 2018 implementamos mejoras en el proceso de evaluación de desempeño y en la herramienta utilizada con el objetivo de afianzar la cultura de alto desempeño. Adicionalmente, trabajamos con los líderes en el desarrollo de sus competencias para brindar retroalimentación.

Calificaciones evaluación de desempeño ¹⁹	2017	2018
Insuficiente	0	0
Parcial	3	3
Satisfactorio	29	47
Destacado	11	15
Excepcional	3	7
Total de personas a quienes se aplicó evaluación de desempeño	46	72

35

- Incrementamos en un 56% el número de colaboradores evaluados en comparación con 2017.
- Mantuvimos en 3,7 el resultado promedio de los objetivos de desempeño *Satisfactorio*.
- Pasamos de 3,4 en 2017 a 3,5 en 2018 en lo que respecta al resultado promedio de evaluación de competencias, lo que evidenció el trabajo y la socialización de competencias organizacionales.

Bienestar

Llevamos a cabo dos encuestas para indagar las motivaciones de los colaboradores en torno a riesgo psicosocial y armonía, y como resultado del análisis de los resultados, creamos el programa *Yo Elijo Estar Bien*, que no solo responde a los intereses de los colaboradores sino que tiene en cuenta la diversidad de la población y sus preferencias.

Se estableció un menú de opciones para que las personas elijan las experiencias o actividades que más llaman su atención y en las cuales están dispuestos a participar. Este menú presenta cuatro líneas:

- **Lo hago por mí.** Actividades enfocadas en el bienestar y desarrollo personal.
- **Lo hago posible.** Experiencias que brindan elementos para el desarrollo profesional aprovechando las redes de apoyo de la Compañía.
- **Lo hago especial.** Acciones que buscan que el colaborador dedique tiempo de calidad a su familia, amigos y compañeros.
- **Lo hago por el otro.** Espacios para que cada uno haga su aporte a la sociedad y al entorno.

Durante el segundo semestre de 2018, llevamos a cabo 4 actividades en el marco *Yo Elijo Estar Bien*, en las que se registraron un total de 137 inscripciones, con 123 participaciones efectivas, lo que representó una participación del 89,7%.



¹⁹ Cifras ODL y Bicentenario.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASUNTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La salud y la seguridad en el trabajo es un pilar de nuestras estrategias y está declarado en la Política Integral.

Nuestro objetivo con relación a la salud y seguridad en el trabajo es generar estrategias para fortalecer el cuidado de sí mismo y de los demás, mediante la intervención del riesgo desde el comportamiento humano, a través del seguimiento continuo de los indicadores de índice de frecuencia de enfermedad laboral, índice de severidad de enfermedad laboral, índice frecuencia de accidentalidad, índice de severidad, frecuencia de incidentes vehiculares y frecuencia de incidentes con daño a la propiedad.

Mapeo de aseguramiento general ambiental, salud y seguridad en el trabajo, y de emergencias



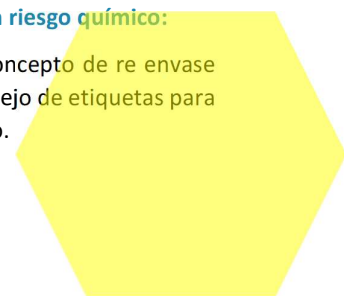
NUESTRA GESTIÓN EN 2018:

Inicio del diagnóstico de línea base sobre comportamientos y conductas del personal frente a la seguridad en el trabajo en Bogotá y en campo. Obtuvimos la medición de personal en las categorías de comportamiento:

Jornada en comunicación asertiva y manejo de conductas en seguridad en el trabajo. Suministramos herramientas para prevenir, mediar y resolver conflictos, así como mecanismos de retroalimentación para un adecuado ambiente organizacional en materia de seguridad y salud en el trabajo

Divulgación y capacitación en riesgo químico:

- Estandarizamos el concepto de re envase de químicos y el manejo de etiquetas para rotulación según tipo.



Implementamos dos pilotos de mantenimiento para probar las ventajas de uso del Manual del Fabricante:

- Fortalecimos el aprendizaje y conocimiento de un documento técnico y único para consulta y aplicación.
- Visualizamos y llevamos a cabo la comparación de los riesgos en la ejecución de la tarea desde la óptica del fabricante.
- Afianzamos la multiplicación del conocimiento a partir del conocimiento de la fuente del fabricante.

Fortalecimiento de acciones relacionadas con la seguridad vial.

- Divulgamos el Plan Estratégico de Seguridad Vial al proveedor de servicios de seguridad física.
- Efectuamos la inscripción en el colegio virtual de riesgo vial con la ARL SURA para analistas, inspectores, recorredores de línea.
- Fortalecimos los compromisos establecidos en la Política de Seguridad Vial con un personal calificado como estratégico en materia de movilidad.
- Logramos formar virtualmente, conductores más conscientes y responsables.
- Conseguimos la integración con proveedores y contratistas al uso y la aplicación de buenas prácticas de seguridad y movilidad vial.

Modificación de los procedimientos de evacuación médica desde la Estación Jagüey incluyendo accidentes viales / Simulacro vial

- Incluimos este tipo de eventos en el Plan de Atención de Emergencias para la Estación.
- Establecimos el protocolo a seguir en caso de este tipo de eventos.

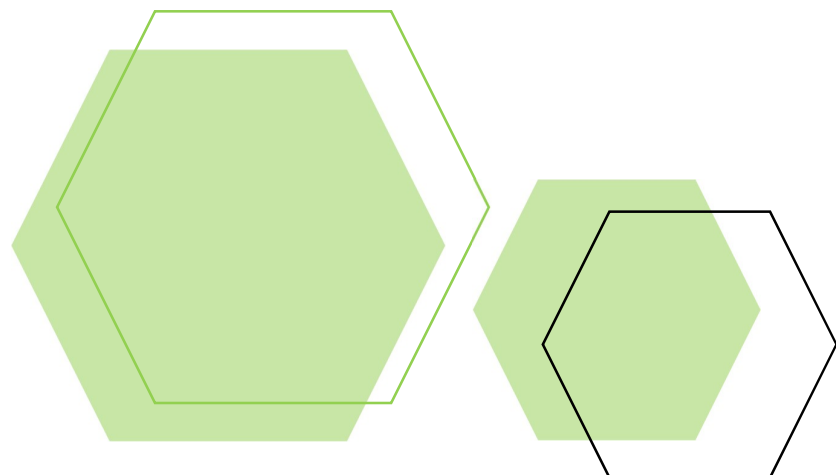
Participación en la Parada de seguridad del segmento transporte. Reflexionamos sobre la seguridad en el trabajo, la valoración de los riesgos, la concentración en la tarea y el establecimiento de controles efectivos.

Intervención para mejorar la movilidad para ingreso y parqueo del descargadero de la Estación Jagüey:

- Organizamos un conversatorio sobre movilidad segura y educación vial en cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Renovamos la señalización en el descargadero, el parqueadero y la vía de acceso a la Estación.
- Divulgamos entre los conductores los riesgos de movilidad en la circulación y el parqueo de carrotaques.

Jornada de sensibilización sobre riesgo químico en benceno –exposición, consecuencias y controles existentes–:

- Difundimos los resultados del año anterior sobre las concentraciones en el ambiente de trabajo.
- Incentivamos la consciencia frente a las posibles consecuencias de la exposición a agentes químicos en los descargaderos y el laboratorio.



Taller de conciencia alimentación-desayuno saludable en el marco del Programa de Riesgo Cardiovascular. Fomentamos una alimentación balanceada para reducir el riesgo cardiovascular.

Más Actos Conscientes Menos Actos Instintivos

Compartimos este *slogan* en diversas comunicaciones, boletines, y fondos de pantalla, con el ánimo de fortalecer la conciencia cuando no nos ven y de restringir el uso del celular en la ejecución de tareas de concentración.

En 2018, no se presentaron enfermedades laborales, gracias a las distintas actividades que ponemos en marcha con enfoque preventivo y a la inspección sistemática en puestos e instalaciones de trabajo.

	2017	2018
Frecuencia enfermedad laboral (# casos / 1 millón HL)	0	0
Frecuencia enfermedad común (# casos / 1 millón HL)	18,9	26,83 ²⁰
Severidad enfermedad común	155,65	162,29
Frecuencia accidente común (# casos / 1 millón HL)	3,1	6,54 ²¹
Severidad accidente común	62,4	35,99
Frecuencia accidentalidad	0	0
Índice de severidad	0	0
Frecuencia incidentes vehiculares	1,59	6,13
Pérdidas económicas por incidentes vehiculares (\$ COP)	70.252.787	12.789.000 ²²
Frecuencia incidentes daño a la propiedad	4,72	3,92
Pérdidas económicas por daño a la propiedad (\$ COP)	119.855.000 ²³	12.066.054

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

ASUNTO MATERIAL: PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La preparación y respuesta ante emergencias es un requisito legal al que debemos dar cumplimiento y hace parte de nuestro compromiso de asegurar la menor afectación o consecuencias en caso de presentarse un evento y permitiendo la continuidad de la operación sin interrupciones. Nuestro objetivo en esta materia es mitigar los riesgos asociados al negocio de transporte, con el fin de prevenir pérdidas relacionadas con las personas, el ambiente o la infraestructura, lo anterior, se traduce en indicadores asociados con incidentes ambientales con meta 0 y barriles ambientales derramados con meta 25 barriles.

Iniciativas 2018:

Realización de dos encuentros de Brigadas Respuesta Emergencias en Yopal y en Puerto Gaitán. Fortalecimos la integración de las brigadas de respuesta ante emergencias en las diferentes áreas, así como el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias y conocimientos.

Entrenamiento Brigada Bogotá en pista en San Francisco (Cundinamarca) e invitación a ser Brigadista por Un Día para personas nuevas. Afianzamos la Brigada de las oficinas de Bogotá e incorporamos a nuevos integrantes a través de ejercicios de motivación.

²⁰ El aumento de la frecuencia de enfermedad común está relacionada con el incremento del personal en nómina y con una mayor disciplina en el reporte.

²¹ El aumento de la frecuencia de enfermedad común está relacionada con el incremento del personal en nómina, la menor cantidad de horas laboradas y con una mayor disciplina en el reporte.

²² Las pérdidas económicas por incidentes vehiculares redujeron porque se presentaron daños menores.

²³ Esta cifra corresponde al daño en un equipo de comunicaciones por alta temperatura.



Práctica especial con equipo hidrodreslizador en el río Manacacías. Ampliamos el grado de experiencia y conocimiento del equipo de respuesta ante emergencias en la operación de hidrodreslizadores y en las diferentes aplicaciones que este equipo tiene en la atención de emergencias.

Puesta en marcha de dos capacitaciones en el Modelo Sistema Comando de Incidentes. Afianzamos los conocimientos en este Modelo como guía de administración de situaciones de emergencia.

Participación en el simulacro grado mayor de Ecopetrol por derrame en el Magdalena Medio. Gracias a la participación del Gerente de Mantenimiento, quien se desempeñó como evaluador del puesto de comando, se ampliaron conocimientos relacionados con la atención de emergencias por derrame en corrientes de agua en emergencias de nivel nacional.

39

GESTIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA

Durante 2018, nuestra gestión estuvo centrada en:

- La suscripción del Acuerdo de Cooperación Derivado con el Ejército Nacional, bajo el nuevo modelo de negociación de convenios para la vigencia 2018-2019.
- El relacionamiento permanente con la Fuerza Pública para asegurar en campo las actividades del proyecto Jacana-Jagüey.
- La participación bimensual en los Comités de Seguridad de la Industria del Petróleo.
- La captura de ahorros sostenibles en las líneas de convenios, vigilancia, transporte aéreo y terrestre.
- El ajuste del esquema de recorredores de línea al nuevo modelo asegurando el principio de seguridad.
- La implementación de un cuadro de gestión para el control y la eficiencia en el manejo del recurso de transporte terrestre.

GESTIÓN DE ENTORNO Y DESARROLLO DE COMUNIDADES

ASUNTO MATERIAL: RELACIONAMIENTO CERCANO, OPORTUNO Y TRANSPARENTE CON LA COMUNIDAD DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Nuestro objetivo es mantener un relacionamiento cercano, oportuno y transparente, que no solo nos permita seguir consolidando nuestra reputación y asegurar nuestra licencia social para operar, sino además crear valor compartido y fortalecer el trabajo conjunto con quienes hacen parte de las comunidades en nuestra Área de Influencia Directa (AID).

El gobierno es un aliado estratégico con el que reforzamos la institucionalidad. Promovemos su fortalecimiento como actor principal en la búsqueda de la promoción del desarrollo local y regional, para lo cual, nos alineamos con los Planes de Desarrollo, realizando procesos de coordinación interinstitucional para el logro de los objetivos en inversión social y la presencia institucional.

Con las comunidades vecinas, trabajamos de la mano en procesos de información, comunicación y contratación local, para dar viabilidad a nuestras actividades de operación y mantenimiento. En el marco de la inversión social voluntaria, buscamos su empoderamiento como gestoras de su propio desarrollo.

La Fundación ODL-Bicentenario soporta las actividades de gestión social en campo acorde con los requerimientos y lineamientos de la Compañía. Adicionalmente, contamos con un área de Relacionamiento Estratégico Corporativo que articula los procesos de información e interacción entre las actividades de la Empresa y los grupos de interés a nivel local, regional y nacional.

40



LÍNEAS DE INVERSIÓN TRANSICIONALES

EDUCACIÓN

Gestión escolar. Fortalecimiento de colegios para:

- Consolidar las políticas pedagógicas y las propuestas curriculares.
- Establecer metodologías de enseñanza pertinentes.
- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Trabajar coordinadamente como equipo.
- Potenciar el vínculo comunidad-colegio.
- Desarrollar las jornadas complementarias.

Talento pedagógico directivo. Aporte al mejoramiento de la calidad educativa a través del potenciamiento del liderazgo, de las habilidades de gestión de los rectores y de las competencias didácticas de los docentes.

El programa *Fortalecimiento de los componentes de atención a la Primera Infancia* busca:

- Diagnosticar la situación de los componentes de atención en las Unidades de Servicio (UDS), es decir, de los centros de atención a población de primera infancia ubicada en nuestra área de influencia directa, con énfasis en familia, comunidad y redes, ambientes educativos y protectores que promuevan los derechos de los niños y eviten su vulneración.
- Desarrollar capacidades para el cuidado y la protección integral de la primera infancia en familias, comunidades y redes sociales que hagan parte de las UDS del área de influencia directa.
- Contribuir para mejorar los ambientes educativos y protectores de las UDS del área de influencia directa a través de su adecuación y/o dotación.
- Gestionar la relación con actores locales de primera infancia con el fin de lograr su apoyo y posicionar a la Fundación.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

El programa *Promoción, apoyo y fortalecimiento de comisiones empresariales y asociaciones de productores*, tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar el desarrollo del sector agropecuario de las AID a través del fortalecimiento de comisiones empresariales o asociaciones de productores constituidas legalmente y en funcionamiento.
- Fortalecer técnica y administrativamente los procesos asociativos de las comunidades del área de influencia directa para favorecer el desarrollo de proyectos agropecuarios.
- Identificar las principales potencialidades agropecuarias en el área de influencia directa y desarrollar los proyectos correspondientes.
- Fortalecer los procesos de relacionamiento y colaboración entre las empresas, la Fundación y las autoridades, así como las asociaciones comunitarias y productivas de las AID.

MEDIO AMBIENTE

Mediante los programas de *Protección y conservación de los ecosistemas estratégicos* y *Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de instituciones educativas ubicadas en veredas críticas de las áreas de influencia directa*, buscamos:

- Aportar a la protección y conservación de los ecosistemas estratégicos ubicados en el área de influencia directa.
- Fortalecer la educación ambiental en el área de influencia directa a través del apoyo a los PRAE de instituciones educativas que hemos seleccionado previamente.
- Visibilizar nuestras buenas prácticas en relación con la protección y conservación del medio ambiente.

La articulación del proyecto con otras entidades o instituciones y la socialización de los resultados con la comunidad educativa y con las comunidades vecinas a la institución que corresponden a nuestra área de influencia directa son actividades comunes a todos los PRAE.

Líneas de acción (millones de pesos)	2017	2018
Educación	447.994	299.980.668
Primera infancia	_24	54.703.240
Proyectos productivos	_25	165.000.000
Medio ambiente: Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de instituciones educativas ubicadas en veredas críticas del AID	26	40.083.110
Total Validar el total 2018	1.058.602²⁷	559.767.018

²⁴ ODL no tenía esta línea de inversión en 2017.

²⁵ ODL no tenía esta línea de inversión en 2017.

²⁶ La información no está disponible.

²⁷ Los 610.607 restantes de 2017, corresponden a 251.770 invertidos en salud y a 358.837 invertidos en fortalecimiento institucional. Estas líneas no se gestionan desde 2018.

Inversión social de las alianzas tripartitas de desarrollo ²⁸ (millones de pesos)	2017	2018
Educación	613.476	317.522.554
Primera infancia	²⁹	284.217.345
Proyectos productivos	³⁰	540.529.000
Medio ambiente: Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de instituciones educativas ubicadas en veredas críticas del AID	³¹	29.213.500
Total	444.572	243.229.994

EDUCACIÓN: GESTIÓN ESCOLAR

Veredas Isimena, Caño Rico Alto sector El Tesoro, Caño Rico Bajo La Palmira y Guafal en Monterrey (Casanare): jornadas complementarias (conformación y fortalecimiento de clubes cultura, deporte y TIC I. E.)

- Participaron 177 niños y adolescentes en las actividades de jornada complementaria inscritos en 7 opciones de formación cultural, deportiva y TIC. Las disciplinas trabajadas fueron: arpa y maracas, cuatro y bandola, danza llanera, canto, guitarra, tenis de mesa y TIC e innovación.
- Se consolidó un grupo de doce animadores comunitarios.
- El 100% de los estudiantes recibió formación en talleres de arte y cultura: el 36% formación en 1 disciplina, el 48% formación en 2 disciplinas, y el 14% formación en 3 disciplinas de arte y cultura.
- Durante el taller de TIC e Innovación fomentamos entre los niños y adolescentes el desarrollo del pensamiento crítico, argumentativo y creativo. Estos avances fueron evidentes en la improvisación al hacer una entrevista, en las posteriores contrapreguntas y en las denuncias ciudadanas realizadas como ejercicio, entre otros.
- Entregamos la dotación requerida en el desarrollo de la jornada complementaria, a la vez que motivamos a directivas, docentes y animadores comunitarios de la institución con relación a su cuidado y buen uso, y en la ejecución de diversas actividades académicas, artísticas, culturales y de comunicación para el desarrollo.



Casco urbano y veredas Puerto Triunfo, Santa Helena, Alto Manacacías y Rubiales en Puerto Gaitán (Meta): jornadas complementarias

- Conformamos escuelas de formación en temas culturales, deportivos, promoción lectoescritura y educación ambiental.
- 507 niños participaron en las actividades de las jornadas complementarias en las modalidades de fútbol sala, danza llanera e interpretación de instrumentos.
- Fortalecimos el proyecto pedagógico enfocado en el desarrollo deportivo con

entrega de elementos para Puerto Triunfo, Rubiales y Santa Helena.

- Desarrollamos un proyecto pedagógico ambiental completamente dotado para su desarrollo en la vereda Alto Manacacías.
- Suminramos dotación completa para el programa *Civilitos* en el casco urbano del municipio de Puerto Gaitán.

²⁸ Recursos invertidos por terceros en alianza con ODL en esas líneas.

²⁹ ODL no tenía esta línea de inversión en 2017.

³⁰ ODL no tenía esta línea de inversión en 2017.

³¹ La información no está disponible.

- Entregamos dotación para las modalidades de lecto-escritura en las veredas Puerto Triunfo, Santa Helena, Rubiales y Alto Manacacías.
- 60 niños y jóvenes se formaron a través del programa *Líderes animadores comunitarios* enmarcado en las jornadas complementarias.
- Durante los eventos de clausura contamos con la participación de la comunidad, la Fundación y la Alcaldía de Puerto Gaitán.
- En la vereda Puerto Triunfo los beneficiados demostraron las habilidades aprendidas en una presentación en tarima.

PRIMERA INFANCIA

En el casco urbano municipal en Puerto López (Meta):

- 34 agentes educativos participaron en el diplomado sobre *Pedagogía para la primera infancia*.
- Dotamos 2 Ludotecas Fijas de Primera Infancia en el Centro de Desarrollo Infantil y en la Biblioteca Municipal Jorge Eliécer Gaitán.
- 120 niños entre los 2 y los 5 años quedaron inscritos en el programa de *Atención integral a la Primera Infancia* del Centro de Desarrollo Infantil Erick Santiago Rivera Rojas y en promedio 800 niños de primera infancia son usuarios de la Biblioteca Municipal Jorge Eliécer Gaitán.

43

PROYECTOS PRODUCTIVOS: FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS

Monterrey (Casanare)

- Apoyamos el fortalecimiento productivo de la Asociación de ALOE MONCAS gracias a la entrega de 26 tanques de 5.000 litros como insumo para garantizar el ciclo de vida del cultivo de aloe vera, de 26 productores con área 0,5 hectáreas, en las veredas Isimena, La Palmira, Caño Rico, Bellavista y El Guafal.
- Establecimos un modelo pionero de 13 hectáreas de aloe vera variedad *Barbadensis Miller* de alto rendimiento, con la siembra de 162.500 hijuelos o semilla de aloe vera.
- Respaldamos el fortalecimiento emprendedor de 26 pequeños productores de las veredas Isimena, La Palmira, Caño Rico, Bellavista y El Guafal.

Tauramena (Casanare)

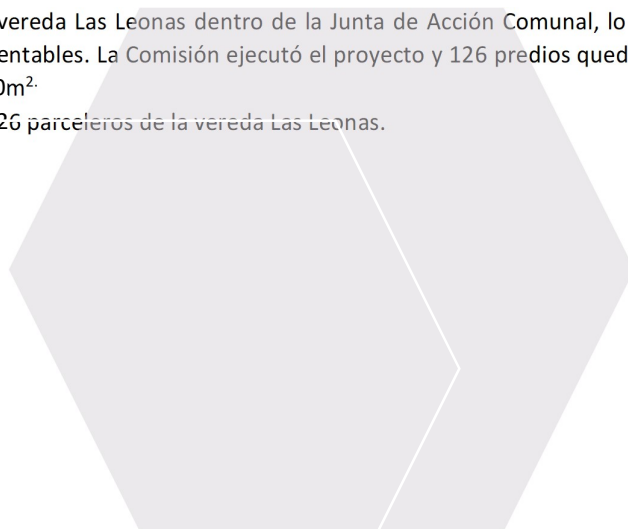
- Suministramos equipos especializados para la transformación primaria de piña para ser instalados en la planta de procesos agroindustriales de Tauramena.
- Se incrementaron rendimientos de 60 a 90 toneladas: 60% piña de primera, 30 % piña de segunda y 10% piña de tercera.
- Fortalecimos el proceso de asistencia técnica especializada.

Vereda Rubiales en Puerto Gaitán (Meta): proyecto comunal rentable ganadero

- Implementamos un modelo de proyecto comunal rentable ganadero a través de la conformación de la Comisión Empresarial-Fondo Ganadero de la JAC vereda Las Leonas.
- Aportamos al fortalecimiento de la constitución de proyectos rentables en beneficio de la comunidad.
- Afianzamos el proceso de asistencia técnica comunal, a fin de que se lideren, formulen y gestionen los proyectos solidarios de origen comunal.

Vereda Las Leonas en Puerto López (Meta): mejoramiento praderas

- Favorecimos la conformación de una comisión empresarial en la vereda Las Leonas dentro de la Junta de Acción Comunal, lo cual facilita a las comunidades el desarrollo de proyectos productivos rentables. La Comisión ejecutó el proyecto y 126 predios quedaron con labor de mecanización en 1 hectárea por predio en área 10.000m².
- Entregamos 2.520 bultos de cal dolomita y 180 bultos de Triple a 126 parceleros de la vereda Las Leonas.
- Generamos la cultura de sembrar comida para los ganados.
- Llevamos a cabo prácticas de manejo de praderas.



MEDIO AMBIENTE

Monterrey (Casanare): implementación de la fase II PRAE, fortalecimiento de vivero escolar en la Institución Educativa Técnico Diversificado sede Guafal

- Mejoramos en calidad y cantidad la preparación de abonos para siembra, así como la productividad y el funcionamiento del vivero, en donde creamos la bodega y lo señalizamos.
- Instauramos el cultivo de hongos comestibles.
- Desarrollamos jornadas de formación para la concientización frente al respeto con el medio ambiente.

Tauramena (Casanare): implementación de la fase III PRAE, *Sembrando Vida* en la Institución Educativa Siglo XXI

- Implementamos un sistema de materas de mediana altura y un sistema de riego para cultivar hierbas aromáticas.
- Pusimos en marcha un sistema de deshidratación, despulpe y empaqueo al vacío de frutas y aromáticas para diferentes propósitos a manera demostrativa con el objetivo de motivar entre las familias la generación de ideas inspiradoras de producción amigable con el medio ambiente.
- Desarrollamos jornadas de formación para la concientización frente al respeto con el medio ambiente.

Puerto López (Meta): implementación de la fase III PRAE, adecuación y establecimiento del sendero ecológico escolar en la Institución Educativa Técnico Agropecuario

- Hicimos un diagnóstico ambiental en la institución educativa (IE): inventario de flora y fauna existente.
- Diseñamos e implementamos un sendero ecológico escolar.



- Facilitamos jornadas de formación para la concientización del relacionamiento y respeto con el medio ambiente.

Puerto López (Meta): implementación de la fase III PRAE, disposición de residuos sólidos en la Institución Educativa Puerto Guadalupe del corregimiento de Puerto Guadalupe

- Creamos los puntos ecológicos y los centros de acopio para la disposición de los residuos sólidos.
- Diseñamos estrategias de

gestión productiva sostenible para el Plan de Residuos Sólidos.

- Ejecutamos jornadas de formación para la concientización del relacionamiento y respeto con el medio ambiente.

El Salero y Los Patos en Tauramena (Casanare): implementación fase III, mantenimiento de siembras de esteros a través de un proyecto silvopastoril

- Implementamos un proyecto piloto silvopastoril en las veredas El Güira, El Raizal, La Lucha y Vigía Trompillos.
- Facilitamos talleres de sensibilización ambiental con la comunidades de las veredas El Güira, El Raizal, La Lucha y Vigía Trompillos.
- Reactivamos los comités ambientales por vereda para mantener a la comunidad conectada con las actividades de conservación.
- Organizamos el Festival del Moriche como una oportunidad de mostrar los avances en los programas de conservación.

Resultados del tablero de gestión 2018 de la Fundación ODL-Bicentenario

	Peso	Fórmula	Meta	Resultado del indicador	% resultado vs. meta	Ponderado % peso según el resultado
Aseguramiento plan piloto	30%	% de cumplimiento de los hitos y las actividades definidas en la ruta de implementación de los programas	20%	21%	21%	30%
Cobertura y efectividad de los programas	35%	Nivel de cobertura y grado de efectividad de acuerdo con: contribución a la solución de problemas, importancia asignada a los beneficios, nivel de satisfacción de los beneficiarios	10%	10%	10%	35%
Apalancamiento	20%	Cantidad de recursos de terceros que cofinancian la inversión social	50%	55%	55%	20%
Gestión institucional de la fundación	15%	Nivel de desempeño de los procesos y capacidades de la Organización para la gestión estratégica y operativa de la Fundación	20%	35%	35%	15%
	100%			Promedio	121%	



DIMENSIÓN AMBIENTAL

ASUNTO MATERIAL: OPERACIÓN CONFIABLE, LIMPIA Y SEGURA A LO LARGO DE LOS OLEODUCTOS

La gestión ambiental hace parte del proceso de Seguridad, Salud en el Trabajo, gestión Ambiental y Preparación y Respuesta a Emergencias (SSTA-PRE), el cual en el mapa de procesos se encuentra dentro de los estratégicos tanto para la Empresa como para el negocio de transporte. En la Política Integral, declaramos nuestro compromiso para asegurar una operación limpia y segura en cumplimiento de lo establecido en la legislación nacional y en las políticas internas.

Para asegurar la operación limpia, es decir, en respeto y conservación por el entorno (agua, aire, suelo, biodiversidad y comunidad) nos basamos en unos pilares fundamentales: **i. Cumplimiento** de la legislación ambiental nacional, de las políticas internas, y de los parámetros de la licencia ambiental que es específica para estaciones de bombeo y rebombeo y para los oleoductos. En el marco de esta última, establecemos los planes de manejo y seguimiento, y llevamos a cabo los informes que anualmente presentamos a la autoridad. **ii. Análisis de los riesgos** entendidos como peligros/amenazas y de las consecuencias que pueden significar las actividades de la operación y el transporte frente al entorno. **iii. Planes de gestión para el desempeño ambiental.**

Asociado a los tres pilares está el cumplimiento de indicadores de desempeño ambiental con metas que cada año son mucho más retadoras, las cuales son monitoreadas tanto desde los niveles gerenciales y directivos de la Compañía como desde el grupo empresarial.

Adicionalmente, ponemos en marcha iniciativas voluntarias: medición de huella de carbono y conservación de espejos de agua y de fauna.

Nuestras metas anuales giran alrededor del Índice de cumplimiento legal ambiental:

- 100%
- 0 incidentes ambientales
- 0 barriles derramados

Estado de cumplimiento legal ambiental

Obligación Legal	Concepto	ODL-BIC	
		Nº Requerimientos	Cumplimiento
Nacional	Legislación general Constitución, Leyes, Decretos	215 ^A	100%
	Requisitos licencia Construcción y Operación.	191	100%
Licencia Ambiental	PMA (Actividades) CIBC 39 Pichas	465	100%
	PSM (Monitoreos) CIBC 10 Pichas		
	Seguimiento Autoridades	118 ^B	100%

✓ Total requisitos 989
✓ Cumplimiento 100%

^ARequisitos aplicables a ambos sistemas.
^BAño 2016 de 2016, por el cual ANLA realiza seguimiento ambiental a Bicentenario, se aumentan 44 requerimientos



ANTICIPACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR DERRAMES DE CRUDO Y OTROS PRODUCTOS

ASUNTO MATERIAL: PREVENCIÓN DE DERRAMES DE CRUDO Y OTROS PRODUCTOS

Desarrollamos nuestras actividades en el marco de normas técnicas internacionales que aplican para la operación y el mantenimiento de sistemas de transporte de hidrocarburos y que incluyen la gestión del riesgo como principal componente de la operación, así como de las licencias ambientales proferidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). En cumplimiento de los requerimientos de licencia, anualmente actualizamos el Plan de Emergencias aplicado a los eventos potenciales de riesgo de la operación, lo entregamos a la autoridad y lo difundimos entre los grupos de interés.

En el marco de la Ley 1523 del 2012 (Ley de Gestión del Riesgo de Desastres), hemos puesto en marcha diversas actividades con la activa participación de las autoridades ambientales, las autoridades de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, los grupos de socorro y las comunidades de nuestra área de influencia directa.

Trabajamos incansablemente para ejecutar y atender los compromisos de transporte con el mejor desempeño ambiental a la vez que aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales nacionales, los del grupo empresarial y los propios, en materia de preparación, prevención y respuesta a emergencias, riesgos y desastres.

Grupos de Interés	Aspectos clave a gestionar	Canal de comunicación
Colaboradores	Crecimiento personal y profesional, beneficio personal y familiar, salud ocupacional y seguridad industrial.	Reuniones y medios corporativos internos.
Accionistas	Rentabilidad, crecimiento, operatividad y transparencia.	Reuniones de Junta de Accionistas e informes de gestión.
Clientes	Solidez, operatividad, ética y transparencia en las negociaciones y satisfacción con el servicio.	Reuniones periódicas y Boletín del Transportador.
Proveedores y contratistas	Contribución con la economía nacional, crecimiento y desarrollo de sus empresas.	Reuniones periódicas, medios digitales y visitas de evaluación.
Sociedad y comunidad	Crecimiento y desarrollo de las zonas donde hacemos presencia y respeto por los derechos humanos.	Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (PQRS), visitas, reuniones, actividades, medios de comunicación corporativos y medios de comunicación regionales, locales y comunitarios.
Estado	Cumplimiento de la legislación nacional y las normas internacionales, y aporte al desarrollo energético del país.	Informes de rendición de cuentas y reuniones.
Entidades financieras	Rentabilidad y capacidad financiera para continuar asumiendo los compromisos.	Reuniones e informes de gestión.

Para evitar pérdidas de contención o de volumen de crudo derramado

- Cumplimos con los planes de mantenimiento preventivos y correctivos tanto de los equipos como de la infraestructura, y ponemos en marcha programas de integridad para cuidar integralmente el comportamiento de la infraestructura.
- Implementamos los planes de mantenimiento del oleoducto en el marco del análisis de geo-amenazas, lo cual se refiere a situaciones naturales que puedan poner en riesgo los oleoductos, como sismos, inundaciones, arrastre de sedimentos en las fuentes de agua frente a la instalación, o a las estaciones como rayos en los tanques, entre otros.
- Desarrollamos programas de confiabilidad de los sistemas, esto significa, transporte con la presión y con los fluidos adecuados.
- Revisamos el impacto ambiental que puedan conllevar operaciones de mantenimiento que efectuamos, a fin de prevenirlos.

Incidentes ambientales³²

En 2018, nos mantuvimos en 0 incidentes ambientales y 0 barriles derramados, frente a unas metas del segmento de 1 incidente y 50 barriles derramados, y no recibimos requerimientos ambientales por parte de la autoridad ambiental.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta	4	3	2	2	2	1	2	2	1
Número de incidentes en el año	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO

ASUNTO MATERIAL: CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO

Estamos alineados con la estrategia de cambio climático del grupo empresarial cuyo objetivos están enfocados en lograr una operación baja en emisiones de carbono y en reducir la vulnerabilidad de las operaciones e instalaciones frente a los efectos del cambio climático, a través de la implementación de los siguientes ejes estratégicos: mitigación, adaptación y vulnerabilidad, tecnología e investigación y participación en la construcción de documentos de política.

Nos unimos a la lucha contra el cambio climático mediante acciones como:

- Movilidad sostenible con la oferta de rutas para los colaboradores.
- Reemplazo de gases refrigerantes. 60 nuevos aires acondicionados-EBR.
- Tecnologías limpias con cambio de luminarias a LED en Jagüey-Banadía.
- Sensibilización con estrategias de comunicación sobre el menor consumo energía.
- Siembra de árboles en la reserva El Encenillo (Cundinamarca).
- Compensación voluntaria de emisiones de gases de efecto invernadero y servicios ambientales comunitarios mediante la vinculación de 10 familias del municipio de San Juanito para la conservación de bosques naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas.

Año	ODI	Meta del segmento
2017	20.481 (0.28)	Reducción 20% a 2030
2018	21.194 / (0.27)	



³² Los incidentes ambientales pueden incluir derrames y emisiones.

MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO

Para llevar a cabo la medición gases efecto invernadero (GEI), definimos los límites operacionales y organizacionales, ejercicio en el cual identificamos las fuentes generadoras de GEI y elaboramos los diagramas de flujo para la modelación y el cálculo de la huella de carbono.

Medimos³³:

- Emisiones directas. Fuentes controladas por la Organización, como el mantenimiento de equipos de aires acondicionados los cuales tienen gases refrigerantes y los extintores.
- Emisiones indirectas. Consumo de energía eléctrica y generación de energía.
 - Consumo de combustible (alcance 1).
 - Subsidios de transporte, generación de residuos sólidos, viajes en avión, transporte terrestre en campo, transporte en helicóptero, ruta colaboradores y papelería (alcance 3).

	2016	2017	2018
Medición GEI (Ton CO₂eq)³⁴	15.879,1	14.787,45	13.695,80
Generación CO₂eq / barril transportado (Kg-bbl)³⁵	0,16	0,21	0,26

49

Nuestras emisiones están dentro del cumplimiento de la Resolución 1309 de 2010.

GESTIÓN DE EMISIONES EN EL RECURSO AIRE EN EQUIPOS FIJOS Y MÓVILES

El control operativo para el buen desempeño de los activos en equipos fijos –emisiones en tanques–, así como el control de pre-operacionales en equipos móviles –vehículos–, permitió que las emisiones estuvieran dentro de los límites permisibles de la norma y licencia ambiental.



COMPENSACIÓN DE EMISIONES EN EL MARCO DEL BANCO₂

En ODL nos vinculamos entre 2017 y 2018 a este programa del BANCO₂ para compensar nuestras emisiones de GEI mediante la conservación de bosques que hagan las veces de sumideros de carbono.

- **80 hectáreas protegidas.**
- **669 toneladas de carbono fijadas.**
- **28.145 toneladas de CO₂ compensadas.**

Trabajamos con 10 familias campesinas del municipio de San Juanito (Meta), en la conservación de bosques naturales y en la mejora de su calidad de vida.

Pusimos en marcha talleres de educación ambiental en donde se fortalecieron capacidades en cambio climático, residuos sólidos y gobernanza forestal.

Apoyamos la implementación de cultivos de guadua y de especies maderables con el fin de disminuir la extracción de madera del bosque para su utilización como tutores³⁶ en el cultivo de frijol. La reducción en la deforestación se verá proyectada

una vez se cumplan tres años en los cuales el cultivo dará sus primeros tutores.

Entregamos un incentivo económico a cada familia en contraprestación por la conservación del bosque, teniendo en cuenta que les sugerimos no sobre utilizar la tierra, no quemar el bosque para sembrar y no tener ganado para proteger los espejos de agua (la parte alta de la cuenca). Dichos incentivos fueron invertidos especialmente en el mejoramiento de vivienda y en sistemas productivos que serán fuente de ingresos adicionales para cada familia.

³³ Medición ODL y Bicentenario.

³⁴ Alcances 1 y 3, para Bogotá y campo (oleoductos, tres estaciones ODL y los activos que están en las estaciones de Bicentenario).

³⁵ Las toneladas están asociadas al transporte de barriles que en el caso de ODL son 240.000 barriles día y para Bicentenario 70 barriles día.

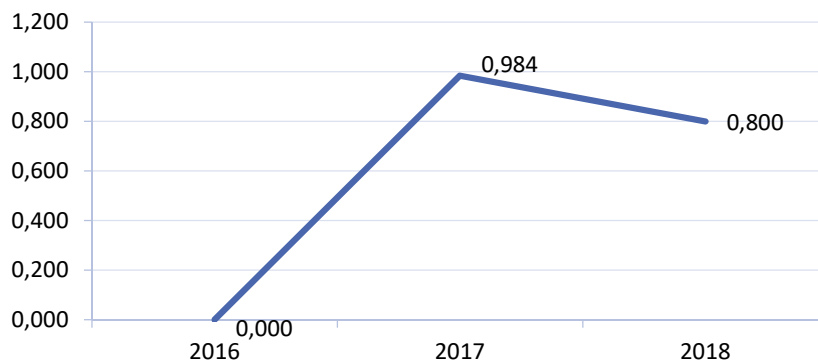
³⁶ Árbol que se siembra de manera paralela al frijol o al maíz como guía o tutor, y que se constituye en reforestación.

REFORESTACIÓN OBLIGATORIA POR CONSTRUCCIÓN DEL OLEODUCTO

Contribuimos con la conservación de 52.264 hectáreas de bosque pluvial montano bajo, situadas en la cuenca alta del río Guatiquía, y logramos un aproximado de carbono fijado de 3.450 Ton/año³⁷.

Uso eficiente de energía con implementación de iniciativas de ahorro y recirculación

Índice de consumo de energía eléctrica / barriles transportados (kW-Bls)³⁸



Las iniciativas de ahorro de agua aportan al ahorro de energía.

GESTIÓN DE RESIDUOS³⁹

	2016		2017		2018	
	Peso total de residuos según tipo (Ton)	Índice de residuos (%)	Peso total de residuos según tipo (Ton)	Índice de residuos (%)	Peso total de residuos según tipo (Ton)	Índice de residuos (%)
Orgánicos: alimentos, cascaras de fruta.	104,4	58,03 %	53,1	40,66 %	28	17%
Ordinarios: madera, envoltura de alimentos, servilletas, desechos de café, bolsas de té.	40,9	22,73 %	31,5	24,12 %	24	14,95%
Reciclables: metales ferrosos-chatarra, metales no ferrosos-aluminio, cobre, papel, cartón, polímeros plásticos, plástico y vidrio.	18	10,00 %	16,8	12,86 %	18	11,22%
Peligrosos: canecas de pintura, envases o empaques de productos químicos, filtros de aceite y gasolina, productos químicos, residuos biosanitarios, medicamentos, trapos, telas, EPP contaminados.	16,6	9,22 %	28,1	21,52 %	45,2	28,2%
Especiales: baterías, empaques de cemento, escombros, geomembrana, geo-textil, luminarias, llantas, RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).	205	53%	1,1	0,84 %	45,3	28,2%
Total	179,9	100%	130,6	100%	160,5	100%

Durante 2018, se presentó una disminución notable en la generación de los residuos orgánicos, ordinarios, peligrosos, gracias a factores como:

- Involucramiento de los colaboradores en la gestión de los residuos con el propósito de llamar la atención sobre la importancia del manejo adecuado y de promover buenos hábitos sobre la adecuada clasificación y separación desde la fuente.
- Alineación en los requerimientos de licencia y PMA/PSM de los oleoductos y las estaciones vs el plan SSTA-PRE.

³⁷ Certificado por Cormacarena.

³⁸ Cifras ODL y Bicentenario.

³⁹ Cifras ODL y Bicentenario.

- Los residuos orgánicos están relacionados con la preparación de alimentos y en 2018 no hubo servicios de alojamiento en las estaciones Corocora y Jagüey.
- En la Estación de Bombeo Rubiales se eliminó el casino y como resultado, el proceso preparación de los alimentos.
- Aumentaron los peligrosos y especiales debido a mantenimientos mayores a los oleoductos y las estaciones por atención a eventos de fugas separadores API.

PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL RECURSO HÍDRICO

- En las estaciones EBR, Corocora y Jagüey, el agua residual industrial tratada se aprovecha en el sistema contra incendio.
- En EBR las aguas del sistema de enfriamiento de aires acondicionados son empleadas para diversos usos en lavado de elementos y aseo de áreas.
- diversos usos en lavado de elementos y aseo de áreas.

Caudal de captación (l/s)	2016	2017	2018
Corocora	0,6	0,5	0,6
Jagüey ⁴⁰	0	0	0
Estación de Bombeo Rubiales (EBR)	4,9	4,71	5,03

Consumo de agua comprada (m ³)	2016	2017	2018
Corocora	960	650,5	443,5
Jagüey	3.864	1.771,64	710,6
EBR	0	0	0

Aguas residuales domésticas tratadas entregada a terceros (m ³)	2016	2017	2018
Corocora	296,3	27,7	17,5
Jagüey ⁴¹	32,5	37,5	15,51
EBR ⁴²	5.516	1.199	7.575

Aguas residuales industriales aprovechadas para sistema contra incendio (m ³)	2016	2017	2018
Corocora	1.950	1.420	481 ⁴³
Jagüey ⁴⁴	0	171	757
EBR	1.538	1.398	1.498

⁴⁰ No hubo captación en 2018 porque se desmontó el campamento de alojamiento.

⁴¹ Se reportan datos por generación de agua residual doméstica (agua comprada), una vez es empleada en la operación de la estación.

⁴² La diferencia en volumen entre 2017 y 2018 se explica por el almacenamiento de agua en el último trimestre de 2017, el cual fue dispuesto en 2018 durante el primer trimestre, porque se encontraba en proceso de construcción el campo de aspersión autorizado por licencia.

⁴³ La disminución del volumen de agua reutilizada se debe al estado de "conservación" (no se está empleando para bombear pero se mantiene para cuando se necesite), no a operación de la estación.

⁴⁴ La operación de la planta se inició en noviembre de 2016 y la reutilización desde 2017.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Asunto material: Protección y conservación de la biodiversidad

PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ARMADILLOS DE LOS LLANOS ORIENTALES

En un contexto de constante cambio para la eco-región de la Orinoquía, y en especial, para los departamentos del Meta y de Casanare, este programa busca generar escenarios para la conservación de coberturas forestales nativas en predios privados, reservas de la sociedad civil y plantaciones de palma.

Mediante acuerdos de conservación con propietarios aseguramos los atributos eco-sistémicos de áreas clave para los procesos ecológicos de las cinco especies de armadillos pertenecientes a las familias *dasypodidae* y *chlamyphoridae* del orden *cingulata* y de la fauna asociada a sus hábitats en nuestra área de influencia.

- 8 reservas naturales de la sociedad civil vinculadas.
- 34.889 hectáreas de conservación de los armadillos intervenidas.

Durante 2018, gestionamos la cuarta fase de este programa conjuntamente con reservas de la sociedad civil, el sector ganadero y el sector palmero, a través de los siguientes frentes de acción.

1. Amigos de los armadillos

- Ampliamos el área de conservación de los armadillos en 4.886 Ha.
- Capacitamos a los pobladores rurales de los predios amigos de los armadillos en el uso y la instalación de cámaras trampa e instalamos 42 cámaras trampa.



- **Reservas naturales de la sociedad civil.** Vinculamos 4: Manaco 6, Buenavista, El Comino, y Yurumí, ubicadas en los municipios de San Martín, Cabuyaro y Puerto López en el Meta, en donde registramos un área efectiva de conservación de 720 Ha.

- **Sector ganadero**
• Incluimos extensos predios ganaderos como el Hato La Aurora en Paz de Ariporo (Casanare), los cuales aportaron 16.000 Ha. La representatividad eco-sistémica abarca el

pie de monte de la cordillera oriental, las sabanas colinadas asociadas a la cuenca del río Yucao y amplias áreas de las sabanas inundables, y sumamos predios ganaderos de la finca El Paraíso ubicada en Puerto Lleras (Meta) la cual aportó 111 Ha. para la conservación de hábitats esenciales como bosques de galería y morichales en la cuenca del río Ariarí.

- **Sector palmero.** Integramos a 5 predios palmeros en los municipios de Cabuyaro, Cumaral y Mapiripán (Meta) y en el municipio de Maní (Casanare). Lo anterior, nos permitió lograr un área total de conservación efectiva de 10.011,5 Ha. de las cuales 9.436 Ha. están ubicadas en el Meta y 575.5 Ha. en Casanare.

La incorporación del programa en el plan de acción para el sector palmero de la Gobernación del Casanare, ha significado un paso importante no solo para incrementar las actividades en el departamento sino para lograr la adhesión de un mayor número de productores de palma.

El fuerte vínculo que establecimos con el sector palmero en Casanare y Meta, sienta las bases para futuras investigaciones y colaboraciones en el área.

Cumplimiento de Obligaciones Ambientales	Principales logros 2018
Monitoreos de calidad ambiental en agua, suelo, ruido y aire de acuerdo con lo establecido en las medidas de manejo ambiental.	Guía de aplicabilidad ambiental integrada al PPC 2019 como parte del proceso de abastecimiento y herramienta de planeación y aseguramiento del cumplimiento legal ambiental.
Gestión ante autoridades ambientales (ANL, Cormacarena y Corporinoqua) y entidades departamentales y municipales para la viabilidad de proyectos de inversión del 1% y la compensación ambiental.	Inclusión del aspecto ambiental en el reporte de fallas de control.
Aseguramiento y consolidación del ICA estaciones y línea con el seguimiento a contratistas y auditorías a proveedores.	Viabilidad ambiental mediante giro menor para la construcción de la conexión Llanos 34 en la Estación Jagüey.

2. Restaurantes libres de carne de monte

Desestimulamos la venta ilegal de carne de monte en los restaurantes. Actualmente contamos con 6 restaurantes del Meta de la fase III y 24 en los municipios de Monterrey, Tauramena y Yopal en Casanare de la fase IV.

Actividades adelantadas durante la fase IV en Casanare:

- 26 encuestas de acuerdo con las características básicas de los establecimientos a ser invitados a participar (definidos en la fase III).
- Vinculación de 24 restaurantes como resultado del interés de sus propietarios.
- Desarrollo de diferentes metodologías de sensibilización acerca de la biología, la biodiversidad y las acciones de conservación de las 5 especies de armadillos que habitan en la Orinoquía colombiana.
- Espacios de capacitación para construir de forma participativa elementos coyunturales que permitieran evidenciar los impactos negativos generados por el consumo comercial de la carne de monte en las poblaciones de armadillos y otras especies de consumo local y en los ecosistemas de la región.
- 62 asistentes a las actividades de sensibilización ambiental.
- 40 personas capacitadas en manipulación de alimentos.
- 40 asistentes a una actividad de emprendimiento empresarial con responsabilidad ambiental.
- Firma de actas de compromiso como restaurantes libres de carne de monte.
- Campaña radial para desestimular el comercio ilegal de carne de monte.
- Alianzas institucionales con la Gobernación de Casanare, el SENA y la Cámara de Comercio de Casanare.
- Adicionalmente, llevamos a cabo visitas a cada restaurante censado en el área de influencia tanto en el Meta como en Casanare.
- influencia tanto en el Meta como en Casanare.

3. Protocolo de liberación de armadillos

Como parte del protocolo de liberación de armadillos elaborado en alianza estratégica entre Cormacarena, Corpometa-Bioparque los Ocaros, Corporinoquia, la Fundación Omacha y ODL, llevamos cabo liberaciones de 61 individuos de 34 especies, entre aves, reptiles y mamíferos –4 de ellos armadillos–, en Tiuna Park, Yurumí, Las Unamas, La Cristalina y Manaco.

Adicionalmente, capacitamos a la Policía Ambiental en el decomiso y manejo de armadillos: 31 policías en el Meta, 21 policías en Casanare y 23 funcionarios de las corporaciones mencionadas anteriormente y del Bioparque.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES

ASUNTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REQUISITOS AMBIENTALES

0 sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

- **0 multas por incumplimiento de la normativa ambiental.**
- **100% en el índice de cumplimiento legal ambiental.**

Por otra parte, logramos la autorización por parte del ANLA de la concesión de aguas subterráneas para las estaciones Jagüey y Corocora con reubicación del pozo de explotación (Resolución 450 de 2018) y la aprobación del ANLA de la actualización PMA / PSM, que consolida en un único documento de PMA / PSM las obligaciones ambientales para línea y estaciones.

Asimismo, llevamos a cabo actualización orientada a las actividades de operación y mantenimiento, 52 fichas continúan vigentes para el aseguramiento y la implementación y redujimos en 76 fichas.